

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



COACCIÓN Y LIBERTAD EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE FRIEDRICH HAYEK

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

TABATA GARCÍA RUBIO

DIRECTOR DE LA TESINA: DR. JOSÉ ANTONIO AGUILAR RIVERA

CIUDAD DE MÉXICO

2024

## **Agradecimientos**

Agradezco y recuerdo a todas las personas a quienes le arrebataron la vida debido a su resistencia. Sus acciones, autodeterminación y compromiso con la libertad inspiraron esta tesis.

Gracias a mi hermana, mi compañera de vida, quien siempre estuvo dispuesta a escuchar, leer y criticar. Agradezco a mi hermano, en quien siempre se puede confiar y que siempre intenta estar presente. Agradezco a mi papá, quien me enseñó a ser crítica a través de nuestras largas pláticas y que nunca careció de palabras de aliento. Agradezco a mi mamá, quien me enseñó a arriesgarme y a ser más flexible. Gracias a mis abuelos, quienes estuvieron presentes durante todo este proceso. Sobre todo, agradezco a mi familia por su apoyo incondicional.

Gracias, Fernanda, por apoyarme y recordarme siempre quién soy. Gracias, Alondra, por levantarme todas las veces que me he desmoronado. Gracias, Randy, por aparecer en mi vida y nunca haberte ido. Gracias, Alba, por nuestras pláticas, tus críticas y por creer siempre en mí. Gracias a todas las personas que me acompañaron en este proceso, aunque no las mencione aquí, su apoyo ha sido invaluable.

Gracias al Dr. José Antonio Aguilar, cuya inagotable paciencia me ayudó a sacar mi tesis adelante y quien, desde cuarto semestre, alimentó mi pasión por la teoría política. Gracias al Dr. David Peña, quien fue parte fundamental en este proceso. Le agradezco el tiempo que me dedicó, así como sus consejos y sugerencias. Gracias al Dr. Miguel Rábago por sus comentarios y pláticas, que me ayudaron mucho a reflexionar sobre mi tesis.

I am the history of rape  
I am the history of the rejection of who I am  
I am the history of the terrorized incarceration of my self  
I am the history of battery assault and limitless armies  
against whatever I want to do with my mind  
and my body and my soul and  
whether it's about walking out at night  
or whether it's about the love that I feel or  
whether it's about the sanctity of my vagina or  
the sanctity of my national boundaries  
or the sanctity of my leaders or the sanctity  
of each and every desire  
that I know from my personal and idiosyncratic  
and indisputably single and singular heart  
I have been raped  
because I have been wrong the wrong sex the wrong age  
the wrong skin the wrong nose the wrong hair the  
wrong need the wrong dream the wrong geographic  
the wrong sartorial  
I have been the meaning of rape  
I have been the problem everyone seeks to  
eliminate by forced  
penetration with or without the evidence of slime and/  
but let this be unmistakable this poem is not consent  
I do not consent.

—*Poem about My Rights*, June Jordan.

## **Resumen**

La presente tesis explora la complejidad de la noción de libertad, centrándose en la teoría de Friedrich Hayek y sus limitaciones. Aunque comúnmente se percibe la libertad como un concepto claro y transparente, se argumenta que es una noción multifacética y, a menudo, contradictoria. Esta investigación analiza cómo la interpretación de la libertad por parte de Hayek, basada en la ausencia de coacción y la libertad económica, no considera adecuadamente las estructuras sociales y las limitaciones internas que moldean la voluntad individual. La tesis examina las críticas exógenas desde perspectivas marxistas, socialdemócratas, posestructuralistas y conservadoras, así como las críticas endógenas provenientes del espectro liberal y libertario. Esta tesis busca contribuir a una comprensión más amplia y matizada de la libertad, reconociendo la interacción entre la libertad personal, las estructuras sociales y las dinámicas de poder en las sociedades modernas.

**Palabras clave:** Libertad, Coacción, Friedrich Hayek, Liberalismo, Capitalismo, Voluntad individual, Estructuras sociales, Alienación, Neoliberalismo, Marxismo.

## Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>                         | <b>1</b>  |
| <b>II. HAYEK Y EL VALOR DE LA LIBERTAD.....</b>      | <b>4</b>  |
| <b>GÉNESIS DE UNA IDEA .....</b>                     | <b>12</b> |
| <b>III. LA IDEA DE LIBERTAD Y SUS CRÍTICOS .....</b> | <b>17</b> |
| 1. CRÍTICAS EXÓGENAS .....                           | 17        |
| <i>La crítica marxista.....</i>                      | <i>17</i> |
| <i>La crítica socialdemócrata.....</i>               | <i>18</i> |
| <i>La crítica posestructuralista.....</i>            | <i>19</i> |
| <i>La crítica conservadora.....</i>                  | <i>20</i> |
| 2. CRÍTICAS ENDÓGENAS .....                          | 21        |
| <i>La crítica libertaria .....</i>                   | <i>21</i> |
| <i>La crítica liberal clásica.....</i>               | <i>22</i> |
| <b>IV. LIBERTAD, VOLUNTAD Y AGENCIA.....</b>         | <b>24</b> |
| <b>V. CONCLUSIÓN .....</b>                           | <b>39</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>                            | <b>41</b> |

## I. Introducción

A menudo se percibe la libertad como algo único, transparente y claro; sin embargo, esta suposición es errónea.<sup>1</sup> La libertad es una noción compleja que abarca múltiples dimensiones, algunas de las cuales pueden ser incluso antagónicas entre sí.<sup>2</sup> Pero ¿por qué existe tanto interés en definir qué es la libertad? La historia moderna se ha caracterizado por un esfuerzo por superar las barreras económicas, políticas y espirituales que limitan la libertad humana.<sup>3</sup> Este empeño por la libertad refleja un deseo universal de autodeterminación, un aspecto fundamental de la naturaleza humana.<sup>4</sup> Sin embargo, esta búsqueda ha desvelado una paradoja: con frecuencia, aquellos que alcanzan la libertad se transforman en sus custodios, asumiendo las mismas posturas de aquellos a quienes inicialmente resistieron.<sup>5</sup> Esto ilustra la dificultad de alcanzar una libertad genuina, lo que sugiere que los obstáculos a superar no se encuentran únicamente en las amenazas externas, sino también en una inclinación interna hacia la conformidad y el control.<sup>6</sup> Además, evidencia las complejidades inherentes a la lucha por la libertad y motiva una reflexión crítica sobre su verdadera esencia, desafiando las percepciones tradicionales que la asocian exclusivamente con el liberalismo económico, la democracia política y el individualismo.

Esta complejidad se intensifica en el contexto del capitalismo moderno, un sistema que promete autonomía y oportunidades, pero que al mismo tiempo suscita importantes dudas sobre la autenticidad de la libertad que ofrece. El paradigma actual del capitalismo, lejos de adherirse a la visión clásica del liberalismo de teóricos como Locke, promueve una interpretación de la libertad que subraya la participación activa en el mercado como vehículo hacia el desarrollo personal y colectivo.<sup>7</sup> Esta nueva interpretación enfatiza el valor del capital humano y la iniciativa económica individual como fundamentales para la libertad personal en mercados altamente competitivos.<sup>8</sup> No obstante, este enfoque plantea interrogantes sobre cómo las

---

<sup>1</sup> Ian Carter, Matthew H. Kramer y Steiner Hillel, *Freedom: a philosophical anthology* (Oxford: Blackwell, 2007), 18-20.

<sup>2</sup> Carter, Kramer y Hillel, *Freedom: a philosophical anthology*, 18-20.

<sup>3</sup> Erich Fromm, *El miedo a la Libertad* (Buenos Aires: Paidós, 2018), 27-33.

<sup>4</sup> Fromm, *El miedo a la Libertad*, 27-33.

<sup>5</sup> Fromm, 27-33.

<sup>6</sup> Fromm, 27-33.

<sup>7</sup> Niklas Angebauer, "Property and capital in the person: Lockean and neoliberal self-ownership," *Constellations* 27, no. 1 (2020): 50-62.

<sup>8</sup> Angebauer, "Property and capital in the person: Lockean and neoliberal self-ownership," 50-62.

dinámicas de mercado modelan la percepción de la libertad y la necesidad de diferenciar entre la libertad económica y otras formas de libertad que exceden el marco comercial.

Ante este panorama, es fundamental considerar si la libertad puede ser plenamente comprendida y ejercida dentro de los confines de un sistema de libre mercado. Esto obliga retomar a Friedrich Hayek, cuya idea de la libertad ha influido profundamente en la sociedad actual. En la intersección entre la teoría económica y la filosofía política, la obra de Hayek es un elemento clave del pensamiento liberal actual. Sus ideas, desarrolladas en un periodo de intensa turbulencia política y social, buscaban no solo entender sino también preservar las libertades individuales ante el avance de los gobiernos totalitarios y el creciente atractivo de las economías centralizadas.<sup>9</sup> A través de sus obras, particularmente *The Road to Serfdom* y *The Constitution of Liberty*, Hayek articuló una visión de la libertad profundamente influyente, enfocada en la ausencia de coacción y en la promoción de la libertad económica como garantía de la libertad personal.<sup>10</sup>

Sin embargo, la idea hayekiana de la libertad no está exenta de críticas. Por ello, esta investigación busca responder a la interrogante: ¿cuáles son las limitaciones de la idea de libertad de Friedrich Hayek? La hipótesis de este trabajo es que Hayek no considera suficientemente cómo las estructuras sociales y la libertad interior forman la voluntad individual. Tal omisión revela un ámbito de coacción que limita significativamente la autonomía personal, más allá de la simple ausencia de interferencias externas. Este estudio se adentra en el análisis de los factores endógenos y exógenos que restringen la capacidad de las personas de actuar libremente conforme a su propio criterio. Así, se busca no sólo esclarecer las posibles contradicciones y limitaciones en el pensamiento de Hayek, sino también aportar a una comprensión más amplia de lo que implica la libertad en un contexto contemporáneo, marcado por complejas interacciones sociales y económicas.

El presente trabajo se desarrollará en tres partes. Primero, se explorará la definición de libertad de Hayek. En esta sección se investigarán las fuentes teóricas del concepto. En segundo lugar, se analizarán las críticas endógenas y exógenas a dicho concepto. Por un lado, las críticas exógenas contemplan al marxismo, la socialdemocracia, el posestructuralismo y el conservadurismo. Por otro lado, las críticas endógenas provienen de los liberales y los

---

<sup>9</sup> Bruce Caldwell y Hansjoerg Klausinger, *Hayek: A Life, 1899–1950* (Chicago: University of Chicago Press, 2022), 10-22.

<sup>10</sup> Caldwell y Klausinger, *Hayek: A Life, 1899–1950*, 10-22.

libertarios. En la tercera parte propongo una crítica integral a la idea de libertad de Hayek que explora cómo las estructuras sociales y la libertad interior influyen en la formación de la voluntad individual. En este sentido, el argumento central de este trabajo es que estructuras sociales y limitaciones internas restringen las alternativas de los actores al ocultar y distorsionar aspectos de la realidad.

## II. Hayek y el valor de la libertad

Poco antes de la Segunda Guerra Mundial, en respuesta a las recurrentes crisis económicas y al surgimiento de la Unión Soviética, varios economistas liberales abogaron por una renovación de su disciplina.<sup>11</sup> Este movimiento buscaba revitalizar al liberalismo frente a la amenaza de los regímenes totalitarios, debatiendo intensamente sobre cómo debía resurgir. Las opiniones variaban: mientras algunos creían que poco debía cambiar, otros argumentaban que el liberalismo clásico era anticuado o insostenible bajo nuevas circunstancias.<sup>12</sup> Sin embargo, entre los liberales existía consenso en torno a dos premisas fundamentales: la necesidad de un Estado fuerte que interviniera para asegurar el funcionamiento del mercado y darle prioridad a los derechos económicos sobre los políticos.<sup>13</sup> Estas ideas formaron el núcleo del programa neoliberal, reflejando un claro desvío del *laissez-faire* del liberalismo clásico.<sup>14</sup>

En años recientes el término "neoliberalismo" ha adquirido una connotación negativa, especialmente por su asociación histórica con algunas dictaduras.<sup>15</sup> Aunque la vinculación no es del todo infundada, el concepto es objeto de una amalgama confusa que lo asocia erróneamente con autoritarismo, capitalismo desenfrenado y conservadurismo católico.<sup>16</sup> El uso del término es tan amplio y vago que se ha vuelto casi inutilizable, empleándose indiscriminadamente para descalificar cualquier idea o política de derecha. Sin embargo, el neoliberalismo, lejos de ser un mero liberalismo, es un programa intelectual distintivo que surgió en oposición al liberalismo clásico.<sup>17</sup> En concreto, según el teórico David Harvey, el neoliberalismo representa a un conjunto de “prácticas político-económicas que sostiene que el bienestar humano puede alcanzarse de la mejor manera al liberar las libertades y habilidades emprendedoras individuales dentro de un marco institucional que promueva la propiedad privada robusta, los mercados libres y el comercio sin restricciones.”<sup>18</sup>

La corriente neoliberal influyó notablemente en la conceptualización de la libertad al distinguir claramente entre las dimensiones económicas y políticas, subrayando que la libertad

---

<sup>11</sup> Fernando Escalante, *Así empezó todo: orígenes del neoliberalismo* (México: Cal y Arena, 2018), 15-17.

<sup>12</sup> Escalante, *Así empezó todo*, 15-17.

<sup>13</sup> Escalante, 22-24.

<sup>14</sup> Escalante, 15-17.

<sup>15</sup> Escalante, 15-17.

<sup>16</sup> Escalante, 15-17.

<sup>17</sup> Escalante, 15-17.

<sup>18</sup> David Harvey, *A Brief History of Neoliberalism* (Oxford: Oxford University Press, 2005), 2.

económica es esencial para la libertad individual. Friedrich Hayek, quien no se consideraba a sí mismo como neoliberal, fue uno de los teóricos más influyentes en este ámbito. Nacido en 1899 en Viena, vivió en primera línea la innovación y transformación de su tiempo, siendo testigo de eventos cruciales como la hiperinflación de la posguerra, la Gran Depresión, el auge del estado de bienestar y la estanflación de los años 70, erigiéndose como un crítico incisivo del socialismo.<sup>19</sup> Hayek, reconocido por sus significativos aportes a la economía política, exploró en sus obras más influyentes como *The Road to Serfdom* y *Constitution of Liberty*, cuáles eran “las instituciones económicas, políticas, jurídicas, culturales y sociales más propicias para el establecimiento de un orden liberal democrático exitoso.”<sup>20</sup> Además, estuvo en el centro de los principales debates económicos y políticos de su tiempo, influenciando la teoría económica y la visión del orden liberal democrático a través de una profunda crítica al colectivismo y la defensa de la libertad individual.<sup>21</sup>

Hayek argumentaba que la verdadera libertad se lograba a través de la libertad económica y la “libertad negativa”, es decir, la ausencia de coacción. Esta idea de libertad se inspira en la definición que ofrece Isaiah Berlin en *Dos Conceptos de Libertad*, donde define a la libertad negativa como “el ámbito en que al sujeto —una persona o un grupo de personas— se le deja o se le debe dejar hacer o ser lo que es capaz de hacer o ser, sin que en ello interfieran otras personas.”<sup>22</sup> A partir de esto, en *The Road to Serfdom* Hayek establece que “el principio fundamental, según el cual en la ordenación de nuestros asuntos debemos hacer todo el uso posible de las fuerzas espontáneas de la sociedad y recurrir lo menos posible a la coerción.”<sup>23</sup> Sin embargo, no fue hasta 1960, con la publicación de *The Constitution of Liberty*, que Hayek definió claramente su concepto de libertad. En esta obra propone que “el estado en virtud del cual un hombre no se halla sujeto a coacción derivada de la voluntad arbitraria de otro o de otros se distingue a menudo como libertad «individual» o «personal».”<sup>24</sup>

Hayek consideraba a la libertad individual como el cimiento de la mayoría de los valores morales y un motor esencial para el progreso de la civilización.<sup>25</sup> Para Hayek, “el valor de la

---

<sup>19</sup> Caldwell y Klausinger, 10-22.

<sup>20</sup> Caldwell y Klausinger, 10-22.

<sup>21</sup> Caldwell y Klausinger, 10-22.

<sup>22</sup> Isaiah Berlin, *Dos conceptos de Libertad* (México: Alianza editorial, 2014), 24-29.

<sup>23</sup> Hayek y Caldwell, *The road to serfdom*, 10-17.

<sup>24</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 29-39.

<sup>25</sup> Vikash Yadav, *Liberalism's Last Man: Hayek in the Age of Political Capitalism* (Chicago: University of Chicago Press, 2023), 8-10.

libertad es una función de la imperfecta previsión sobre cómo alcanzar ciertas metas en el futuro.”<sup>26</sup> Además, pensaba que la libertad fomenta una diversidad de modos de vida, lo que permite adaptarse a lo impredecible, ofreciendo oportunidades para que la civilización avance ante nuevos desafíos. Hayek reconocía principalmente el valor instrumental de la libertad y se resistía a asignarle un valor político distinto, argumentando que la libertad no puede definirse aisladamente de conceptos como justicia y seguridad.<sup>27</sup> Su definición de libertad es procedimental, consensuada y contingente, basada en la previsión y la reducción de la coacción.<sup>28</sup>

*The Road to Serfdom* (1944), fue uno de los textos más influyentes del siglo XX en defensa de la libertad. En esta obra, Hayek expone sus críticas al socialismo, las cuales son inseparables de su teoría sobre la libertad. El libro buscaba preparar a Gran Bretaña para la batalla intelectual contra la planificación centralizada que se avecinaba tras la victoria de la Segunda Guerra Mundial, reafirmando los valores liberales sobre los cuales se construyó la libertad y la prosperidad británica.<sup>29</sup> Hayek argumentaba que el liberalismo enfrentaba un desafío debido a la importación de ideas alemanas, como el estatismo de Hegel y el socialismo de Marx.<sup>30</sup> Criticó duramente a las economías planificadas y rechazó la noción de libertad positiva, defendida por pensadores como Marx y Rousseau, que enfatiza el autodesarrollo y la autorrealización. Además, sostuvo que los esfuerzos por crear condiciones que promovieran la libertad positiva frecuentemente conducían a desastres y al surgimiento de regímenes autoritarios.

Según el autor el socialismo, con sus raíces autoritarias y antiliberales, logró ganar aceptación al promoverse como un defensor de la libertad.<sup>31</sup> Hayek señalaba que el socialismo prometía una "nueva libertad", específicamente una libertad económica que supuestamente complementaría la libertad política ya alcanzada.<sup>32</sup> La promesa de libertad económica se presentaba como una solución a las necesidades que limitan las decisiones individuales. Sin embargo, en realidad significaba un desplazamiento de la libertad hacia una gestión

---

<sup>26</sup> Yadav, *Liberalism's Last Man*, 8-10.

<sup>27</sup> Yadav, 8-10.

<sup>28</sup> Yadav, 8-10.

<sup>29</sup> Hayek y Caldwell, *The road to serfdom*, 34-37.

<sup>30</sup> Hayek, 34-37.

<sup>31</sup> Hayek, 34-37.

<sup>32</sup> Hayek, 34-37.

administrativa de las necesidades básicas.<sup>33</sup> Este enfoque permitió al socialismo presentarse como el sucesor de la tradición liberal, aunque, según Hayek, en realidad conducía precisamente a lo contrario de la libertad. Al derrotar estas ideas, defendiendo la lógica de la economía política liberal, Hayek pensaba que se despejaría el terreno para el renacimiento y una nueva formulación del liberalismo.<sup>34</sup>

En *The Constitution of Liberty*, Hayek argumentó que la verdadera libertad se alcanza mediante la libertad económica y la libertad negativa, esto es, la ausencia de coacción por parte de alguna persona externa.<sup>35</sup> Define la coacción como la “presión autoritaria que una persona ejerce en el medio ambiente o circunstancia de otra.”<sup>36</sup> Es decir, la coacción es la presión que obliga a una persona a actuar en contra de sus propios planes y a favor de los objetivos de otros, lo cual es perjudicial porque priva al individuo de su capacidad para pensar y actuar según sus propias metas y creencias, convirtiéndolo en un mero instrumento de los fines ajenos.<sup>37</sup>

Esta noción subraya la importancia de garantizar que la voluntad arbitraria de unos pocos no restrinja indebidamente las acciones de los demás. Si bien Hayek consideraba que individuos, grupos u organizaciones podían ejercer coerción, se enfocó principalmente en criticar el poder coercitivo del Estado.<sup>38</sup> Hayek sostiene que este enfoque captura el sentido original de la libertad, limitándolo exclusivamente a las interacciones humanas y destacando que cualquier infracción a este estado constituye una coacción por parte de otros.<sup>39</sup> Entonces, la verdadera libertad no se relaciona con las opciones disponibles, sino con la capacidad de una persona para actuar según sus propias intenciones sin ser manipulada por la voluntad de otros.<sup>40</sup> Esto implica una esfera de actividad privada protegida, donde existan condiciones en las que otros no puedan interferir. Además, Hayek plantea que “la libertad no solo implica la oportunidad y responsabilidad de elegir, sino también de enfrentar las consecuencias de esas elecciones.”<sup>41</sup> En este sentido, libertad y responsabilidad son conceptos inseparables, fundamentales para el funcionamiento y la perdurabilidad de una sociedad libre.

---

<sup>33</sup> Hayek, 34-37.

<sup>34</sup> Hayek, 34-37.

<sup>35</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 29-39.

<sup>36</sup> Hayek, 53.

<sup>37</sup> Hayek, 29-39.

<sup>38</sup> Birsen Filip, "Hayek's Political Philosophy and Its Philosophical Sources." PhD dissertation, (University of Ottawa, 2013), 23-27.

<sup>39</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 29-39.

<sup>40</sup> Hayek, 159-169.

<sup>41</sup> Hayek, 159-169.

Hayek sostiene que la auténtica libertad se alcanza en un sistema en el cual las acciones individuales no están coaccionadas por mandatos específicos que busquen resultados predeterminados, sino que se rigen por reglas generales de conducta que permiten a las personas emplear su conocimiento para sus propios fines.<sup>42</sup> De igual manera, argumenta que la libertad es crucial para fomentar la espontaneidad, lo que permite que las personas persigan diversos objetivos a través de su propia iniciativa y la competencia.<sup>43</sup> Así, la esencia de la libertad es la renuncia al control directo sobre las iniciativas individuales, aceptándolas incluso cuando sus resultados puedan no ser del agrado de todos.<sup>44</sup> Este principio subraya que aunque la libertad pueda dar lugar a acciones no siempre consensuadas es fundamental para fomentar el progreso y la innovación. Por ello, limitar la libertad a situaciones con resultados predeciblemente positivos es malinterpretar su esencia. En consecuencia, el abuso ocasional de la libertad individual no es un argumento válido contra ella.<sup>45</sup> La libertad implica, por su propia naturaleza, que se realizarán acciones que podrían no ser del agrado de todos.<sup>46</sup>

Basándose en estas ideas Hayek escribió *Law, Legislation, and Liberty*, una obra en tres volúmenes publicada entre 1973 y 1979 que profundiza y expande las ideas presentadas en *The Constitution of Liberty*. En estos libros, Hayek sostiene que la preservación de una sociedad libre depende del entendimiento correcto de la diferencia entre un "orden espontáneo" autogenerado y un orden construido, o "organización", cada uno regido por distintos tipos de normas.<sup>47</sup> Esta diferenciación es crucial porque intentar aplicar las normas de un orden a otro podría poner en riesgo la naturaleza espontánea esencial del orden social.

Para Hayek, "orden" se refiere a cómo se organizan y estructuran los elementos o individuos dentro de un sistema para alcanzar ciertos objetivos o mantener ciertas relaciones.<sup>48</sup> Es evidente que toda sociedad debe poseer algún tipo de orden, el cual a menudo emerge de manera espontánea sin que alguien lo haya instaurado deliberadamente. Por ello, Hayek diferencia entre los órdenes "construidos" o exógenos, diseñados deliberadamente, y los órdenes

---

<sup>42</sup> Hayek, 70-80.

<sup>43</sup> Hayek, 70-80.

<sup>44</sup> Hayek, 70-80.

<sup>45</sup> Hayek, 70-80.

<sup>46</sup> Hayek, 70-80.

<sup>47</sup> Friedrich August Hayek, *Law, legislation and liberty, volume 1: Rules and order* (Chicago: Chicago University of Chicago Press, 2011), 53-63.

<sup>48</sup> Hayek, *Law, legislation, and liberty*, 53-63.

"espontáneos" o endógenos, que evolucionan de manera natural sin un diseño intencionado.<sup>49</sup> Los órdenes espontáneos pueden alcanzar altos niveles de complejidad y son cruciales para adaptarse a una multitud de circunstancias que solo se conocen parcialmente por sus participantes. Estos órdenes funcionan según reglas que no están ligadas a un objetivo común, lo cual es esencial para mantener un orden social liberal que aproveche el conocimiento disperso entre todos sus miembros.<sup>50</sup> Hayek considera que la libertad económica y la prosperidad general están profundamente vinculadas a la naturaleza de un orden espontáneo.<sup>51</sup> Aunque los órdenes espontáneos no se crean con fines predeterminados por agentes externos, resultan beneficiosos para los individuos que operan en ellos.<sup>52</sup> Su formación ocurre cuando los elementos se ajustan a reglas específicas en respuesta a su entorno, aunque estas reglas a menudo no sean explícitamente reconocidas por quienes las siguen.<sup>53</sup> Este orden es siempre una adaptación a múltiples circunstancias conocidas colectivamente por la sociedad, pero no necesariamente comprendidas completamente por cada individuo.

Hayek argumenta en contra de la interferencia al orden espontáneo, destacando que si bien es posible intentar mejorar este orden mediante la revisión de sus reglas fundamentales y la coordinación de resultados, no se debe intentar perfeccionar con mandatos específicos que restrinjan la capacidad de los individuos de utilizar su conocimiento para sus propios fines.<sup>54</sup> Hayek sostiene que un sistema donde todos pueden emplear su conocimiento dentro de un marco de reglas de conducta universales ofrece las mejores condiciones para alcanzar objetivos personales y colectivos. Además, Hayek enfatiza que el verdadero valor de la libertad reside en la oportunidad de realizar acciones no planeadas.<sup>55</sup> Advierte que es difícil evaluar lo que se pierde con las restricciones específicas porque los costos indirectos y a largo plazo de tales interferencias suelen ser ignorados.

Ahora bien, el argumento a favor de la libertad no constituye un rechazo a la organización o a la cooperación, sino a la coacción en cualquiera de sus formas que limita la búsqueda de soluciones innovadoras por parte de los individuos.<sup>56</sup> En cualquier colectivo humano

---

<sup>49</sup> Hayek, 66-76.

<sup>50</sup> Hayek, 66-76.

<sup>51</sup> Hayek, 66-76.

<sup>52</sup> Hayek, 66-76.

<sup>53</sup> Hayek, 66-76.

<sup>54</sup> Hayek, 81-91.

<sup>55</sup> Hayek, 81-91.

<sup>56</sup> Hayek, 81-91.

significativo, la colaboración se sustenta tanto en el orden espontáneo como en una organización deliberada. Si bien la organización es preferible para tareas específicas debido a su capacidad para configurar el orden resultante según determinados deseos, la complejidad de ciertas situaciones requiere un orden espontáneo, cuyo control sobre detalles específicos es inevitablemente limitado. No obstante, aunque el orden espontáneo y la organización siempre coexisten, no pueden integrarse arbitrariamente.<sup>57</sup> Integrar arbitrariamente las reglas de un orden espontáneo con mandatos específicos no solo es impracticable sino que puede destruir el delicado equilibrio de acciones interdependientes que caracteriza un orden espontáneo efectivo.<sup>58</sup>

Paralelamente, Hayek reconoce que la coacción no puede ser erradicada por completo.<sup>59</sup> La solución que propone es otorgar al Estado el monopolio de la coacción, restringiendo su uso a lo necesario y prohibiendo su aplicación de manera privada. Para Hayek, el gobierno desempeña un papel crucial, pues es un nexo entre el orden espontáneo y la organización deliberada.<sup>60</sup> Aunque teóricamente es posible que una sociedad funcione sin gobierno, utilizando solo las reglas mínimas necesarias para mantener el orden, en la práctica, el gobierno es indispensable para asegurar que estas reglas se cumplan efectivamente. Además de hacer cumplir las reglas, el gobierno brinda servicios que el orden espontáneo no puede gestionar adecuadamente por sí mismo.

En este sentido, Hayek se opone tanto a la coacción arbitraria como a la monopolización organizativa, abogando por un sistema en el que la competencia y la autonomía personal sean pilares esenciales para el progreso tanto social como individual. Crítica cualquier forma de gobierno o estructura social que ejerza coacción sobre los ciudadanos, restringiendo su libertad individual bajo la justificación de alcanzar metas colectivas o el "bien mayor".<sup>61</sup> Además, argumenta que el incremento del control estatal y la planificación central representan una amenaza para las libertades esenciales, ya que limitan la capacidad de los individuos para actuar basándose en sus propios juicios y necesidades.<sup>62</sup>

---

<sup>57</sup> Hayek, 81-91.

<sup>58</sup> Hayek, 81-91.

<sup>59</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 300-310.

<sup>60</sup> Hayek, 300-310.

<sup>61</sup> Hayek, 300-310.

<sup>62</sup> Hayek, 300-310.

Paralelamente, Hayek, al igual que Adam Smith, enfatizó la estrecha relación entre la libertad económica y las demás libertades fundamentales, sosteniendo que cualquier restricción a la libertad económica impacta negativamente la libertad en general.<sup>63</sup> Smith subrayó esta idea al afirmar que “prohibir a un gran pueblo de hacer todo lo que pueda con cada parte de su propia producción, o emplear su capital e industria de la manera que consideren más ventajosa para sí mismos, es una violación manifiesta de los derechos más sagrados de la humanidad.”<sup>64</sup> En consonancia, Hayek defendía que la verdadera libertad económica se sustenta en la cooperación voluntaria, las decisiones libres de los individuos y la protección de la propiedad privada.<sup>65</sup> Argumentó que el mercado no se funda en objetivos compartidos, sino en la reciprocidad y la conciliación de propósitos diversos para el beneficio mutuo de todos los participantes.<sup>66</sup> La libertad económica implica permitir que los individuos ejerzan cualquier ocupación y participen en empresas comerciales de manera voluntaria, así como que tomen decisiones libres sobre cómo ganar, gastar, ahorrar e invertir sus ingresos conforme a sus propias preferencias y valores. Hayek argumentaba que estas libertades no solo generan eficiencia económica y fomentan la libertad personal, sino que también promueven la satisfacción individual respecto a las metas y proyectos propios de cada uno.<sup>67</sup>

Además, Hayek resaltó la importancia de la competencia para coordinar las actividades de millones en el mercado libre, destacando cómo la competencia previene la coerción y la intervención arbitraria de las autoridades, aunque critica la noción de competencia perfecta declarándola inalcanzable.<sup>68</sup> Criticó firmemente cualquier control estatal sobre precios, salarios, cantidad o calidad de bienes y servicios, argumentando que tales intervenciones no solo limitan la libertad económica sino que también frenan el dinamismo del mercado libre.<sup>69</sup> De igual manera, defendió vigorosamente la protección de la propiedad privada como un pilar de la libertad económica, creyendo que un sistema de mercado competitivo recompensa a las personas de acuerdo con el valor que sus contribuciones voluntarias tienen para otros.<sup>70</sup>

---

<sup>63</sup> Filip, "Hayek's Political Philosophy," 23-27.

<sup>64</sup> Adam Smith, *La riqueza de las naciones* (Naucalpan: Pavón Vasconcelos Ediciones, 2024), 470.

<sup>65</sup> Filip, "Hayek's Political Philosophy," 23-27.

<sup>66</sup> Filip, 23-27.

<sup>67</sup> Filip, 23-27.

<sup>68</sup> Filip, 23-27.

<sup>69</sup> Filip, 23-27.

<sup>70</sup> Filip, 23-27.

Para Hayek, la competencia debe entenderse en un sentido amplio, abarcando tanto la que ocurre entre grupos organizados y desorganizados como la competencia entre individuos.<sup>71</sup> El esfuerzo por alcanzar ciertos resultados mediante la cooperación y la organización es una parte integral de la competencia, al igual que los esfuerzos individuales. Además, según Hayek, la competencia es un proceso de descubrimiento que transmite información vital sobre oportunidades disponibles, permitiendo que el conocimiento disperso se utilice de manera amplia y eficiente.<sup>72</sup>

En este contexto, la libertad económica facilita que las personas elijan de manera voluntaria en el mercado y asuman la responsabilidad de sus elecciones sin sufrir injerencias. Además, la defensa de la privacidad y la autonomía individual frente a la coerción es vista como una señal distintiva de las sociedades avanzadas y civilizadas.<sup>73</sup> Cualquier limitación a la libertad económica constituye una amenaza directa a la libertad en su conjunto. Por ende, Hayek defiende la organización social basada en la primacía de la libertad económica como fundamento de una libertad más amplia y general, trazando un nexo indisoluble entre el respeto a la autonomía en el ámbito económico y la conservación de la libertad individual y colectiva.

### **Génesis de una idea**

Para comprender el enfoque interdisciplinario de Hayek sobre la libertad y el papel del Estado es fundamental estudiar sus fuentes teóricas. Hayek integró aspectos económicos, legales, históricos y filosóficos en su concepción de la libertad, resaltando la importancia del orden espontáneo, el libre mercado y la ausencia de coacción. Su análisis no solo refleja una profunda comprensión de las dinámicas económicas y sociales, sino que también dialoga con los pensamientos de filósofos anteriores como Hobbes y Locke, y economistas como Adam Smith, para desarrollar una visión coherente y aplicable sobre cómo deberían interactuar los individuos y el Estado.

El enfoque de Hayek sobre la libertad negativa resulta particularmente interesante dado que se remonta a Thomas Hobbes, el padre del absolutismo.<sup>74</sup> En su influyente obra *Leviatán*

---

<sup>71</sup> Filip, 23-27.

<sup>72</sup> Filip, 23-27.

<sup>73</sup> Filip, 23-27.

<sup>74</sup> Quentin Skinner, *Liberty before liberalism* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012), 1-10.

de 1651, Hobbes exploró la relación entre el poder estatal y la libertad de los ciudadanos, argumentando que ser libre en una asociación civil consiste en poder actuar sin impedimentos al perseguir metas personales.<sup>75</sup> En concreto, en el capítulo XXI, Hobbes declara que la “libertad significa, propiamente hablando, la ausencia de oposición (por oposición significo impedimentos externos al movimiento).”<sup>76</sup> De esta manera, Hobbes afirma que un hombre es verdaderamente libre cuando puede actuar según su fuerza e ingenio sin ser obstaculizado.<sup>77</sup> Este enfoque lleva a considerar los pactos y las leyes como cadenas artificiales que, aunque establecidas por los hombres para garantizar la paz y su autopreservación dentro del Estado, restringen su libertad. Según Hobbes, la libertad de los súbditos radica en su relación con estos pactos y leyes, que, si bien son vinculantes, no demandan una obediencia ciega en todas las circunstancias, permitiendo a los individuos retener el derecho a proteger su integridad física y a no autoincriminarse.<sup>78</sup> Además, Hobbes argumenta que la obediencia de los súbditos al soberano se mantiene sólo mientras el poder soberano pueda proteger, creando así un equilibrio delicado entre la autoridad del Estado y la libertad individual dentro de las estructuras establecidas de poder y ley.<sup>79</sup> Con estas proposiciones, Hobbes intentaba refutar la idea clásica de libertad civil vinculada a un "Estado libre" y promover una noción renovada de libertad individual.<sup>80</sup>

En este sentido, John Locke, padre del liberalismo, proporciona un puente conceptual entre Hobbes y Hayek. Locke expandió la noción de libertad individual, abogando por un gobierno que protegiera tanto la libertad como asegurara la igualdad de condiciones entre los ciudadanos. En concreto, en el *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil* Locke describe el estado de naturaleza como una condición hipotética de completa libertad e igualdad, previa a cualquier gobierno establecido, pero sin un marco formal para resolver disputas. No obstante, el estado de naturaleza no deja de ser incierto. Por ende, para Locke “esto es lo que saca a los hombres del estado de naturaleza y los pone en un Estado: el establecimiento de un juez terrenal

---

<sup>75</sup> Skinner, *Liberty before liberalism*, 1-10.

<sup>76</sup> Thomas Hobbes, “Capítulo XXI: de la libertad de los súbditos” en *El leviatán* (México: Fondo de Cultura Económica, 2018), 254-264.

<sup>77</sup> Hobbes, *El leviatán*, 254-264.

<sup>78</sup> Hobbes, 254-264.

<sup>79</sup> Hobbes, 254-264.

<sup>80</sup> Hobbes, 254-264.

con autoridad para decidir todas las controversias y castigar todas las injurias.”<sup>81</sup> De esta manera, el gobierno asegura los derechos que en el estado de naturaleza son inciertos y vulnerables. Ergo, “como ya evidenció John Locke, no puede haber libertad sin ley.”<sup>82</sup>

Además, Hayek retomó y amplió las ideas de Adam Smith, exponente de la economía clásica, para argumentar a favor de un mercado libre y un estado descentralizado. En el capítulo II de *Law, Legislation and Liberty, Volume 1: Rules and Order*, Hayek se apoya considerablemente en las obras de Smith. Específicamente, en *The Theory of Moral Sentiments*, donde Smith introduce conceptos clave que Hayek utiliza a lo largo de su obra, especialmente en el “concepto de orden espontáneo de la Gran Sociedad.”<sup>83</sup> Este concepto es fundamental para entender la defensa de la libertad económica y personal por parte de Hayek y Smith. En concreto, Smith argumentaba que la libertad económica y personal, al operar en un mercado regido por la oferta y la demanda, genera un orden social espontáneo que no solo es eficiente, sino que también fomenta una sociedad próspera y éticamente consciente.<sup>84</sup> Dicho orden emerge naturalmente de la interacción libre entre individuos, sin necesidad de una planificación centralizada. En función de esto, Smith se opuso a la intervención estatal en los mercados, argumentando que “conceder el monopolio del mercado nacional a la producción nacional, en cualquier arte o industria, equivale en alguna medida a dictar a los ciudadanos particulares la manera en que deberían emplear sus capitales, y en todos los casos resulta una intervención inútil o perjudicial.”<sup>85</sup> Por ende, Smith criticó cualquier forma de control centralizado, como la imposición de precios o salarios, que pudiera interferir en la dinámica del mercado y la autonomía individual.<sup>86</sup>

Paralelamente, Karl Popper desempeñó un papel crucial en el desarrollo del concepto de libertad de Hayek. Popper, considerado uno de los filósofos de la ciencia más importantes del siglo XX, realizó una defensa impresionante de la democracia liberal, criticando fuertemente a los sistemas totalitarios como el comunismo y el nazismo. Hayek y Popper, contemporáneos y colegas, enriquecieron sus trabajos a través de contribuciones mutuas. Esta colaboración resultó

---

<sup>81</sup> Locke, “Of the Ends of Political Society and Government,” in *Two Treatises of Government*, §123-130, 350-360.: Traducción propia.

<sup>82</sup> Hayek, *The road to serfdom*, 86.

<sup>83</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 57.

<sup>84</sup> Janina Godłów-Legiędź, “Adam’s Smith’s Concept of a Great Society and its Timeliness,” *Studies in Logic, Grammar and Rhetoric* 57, no. 1 (2019): 175-190.

<sup>85</sup> Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, 370.

<sup>86</sup> Godłów-Legiędź, “Adam’s Smith’s Concept of a Great Society and its Timeliness,” 175-190.

en varios puntos de convergencia entre los dos teóricos, especialmente en la identificación de muchos enemigos de lo que Popper llamaba “las sociedades abiertas.” Hayek afirmaba que “una de las características de la sociedad libre es que los fines del hombre sean abiertos.”<sup>87</sup> Citando a Popper, Hayek subraya la importancia de avanzar hacia una sociedad libre: “si queremos seguir siendo humanos, no hay más que un camino: el que lleva a la sociedad libre. Debemos ir hacia lo desconocido, lo incierto e inseguro, utilizando al máximo nuestras mentes para planear en favor de la seguridad y la libertad.”<sup>88</sup> En este sentido, una sociedad abierta se caracteriza por ser un sistema social en el cual los individuos enfrentan un amplio rango de decisiones personales sin restricciones predeterminadas por estructuras rígidas o tradiciones inmutables.<sup>89</sup> A diferencia de las sociedades cerradas, donde el individuo está subordinado a un colectivo y a una verdad inmutable, la sociedad abierta permite y fomenta la variabilidad y la diversidad individual. En este tipo de sociedad las relaciones entre los miembros no están únicamente definidas por vínculos físicos y concretos, sino que son en gran medida el resultado de interacciones voluntarias y racionales que buscan la reciprocidad y el beneficio mutuo. La sociedad abierta se basa en principios de reflexión racional, responsabilidad personal y legalidad. Sus leyes y normas están diseñadas para permitir la máxima libertad individual compatible con la libertad de los demás.<sup>90</sup> Este modelo social también promueve la competencia y la cooperación libremente elegida, contribuyendo a crear una organización social dinámica y adaptable que pueda responder eficientemente a las necesidades y desafíos cambiantes.

Finalmente, Hayek, en su defensa de la libertad negativa y crítica de la libertad positiva, recurrió a las ideas de Isaiah Berlin expuestas en *Dos conceptos de libertad*. En esta obra Berlin distingue entre la libertad “negativa”, que concibe como la ausencia de interferencias externas que restringen las acciones individuales, y la libertad “positiva”, que ve como el autodomínio o la autorrealización.<sup>91</sup> Mientras que la primera subraya la importancia de un espacio de acción sin restricciones impuestas por otros, la segunda conduce a la justificación de la coacción en nombre del “verdadero yo” de una persona, lo cual, según Berlin, entra en conflicto con los

---

<sup>87</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 82.

<sup>88</sup> Hayek, 82.

<sup>89</sup> Karl Popper, Ernst Hans Gombrich y Vaclav Havel. *The open society and its enemies* (London: Routledge, 2012), 174-179.

<sup>90</sup> Popper, Gombrich y Havel. *The open society and its enemies*, 174-179.

<sup>91</sup> Berlin, *Dos conceptos de Libertad*, 10-15 y 24-29.

deseos y elecciones reales del individuo.<sup>92</sup> Esta distinción es esencial para Berlin, quien advierte que confundir las aspiraciones ideales de una persona con sus verdaderas decisiones y deseos puede llevar a justificaciones erróneas y potencialmente contrarias a la libertad.<sup>93</sup>

Sin duda, el enfoque de Hayek sobre la libertad constituye una pieza angular en la teoría política y económica contemporánea. A través de su diálogo con las ideas de Hobbes, Locke, Smith, Berlin y Popper, Hayek no solo defiende la libertad negativa sino que también critica las concepciones de libertad que podrían justificar la coacción. Esta génesis de la idea de libertad enfatiza la necesidad de un marco que permita la coexistencia de la seguridad personal y la libertad individual dentro de un sistema de mercado libre y un estado limitado.

---

<sup>92</sup> Berlin, 24-29.

<sup>93</sup> Berlin, 24-29.

### III. La idea de libertad y sus críticos

En esta sección, se explorarán las múltiples críticas dirigidas a la concepción de la libertad según Friedrich Hayek, un tema que ha suscitado intensos debates entre diversas corrientes de pensamiento. El análisis se estructurará en dos segmentos principales: primero, las críticas exógenas, aportadas por pensadores marxistas, socialdemócratas, posestructuralistas y conservadores; y segundo, las críticas endógenas, que emergen desde el propio espectro liberal y libertario. Cada enfoque proporciona una perspectiva distintiva sobre las implicaciones y los fundamentos de la teoría de Hayek, examinando tanto sus bases como sus repercusiones.

#### 1. Críticas exógenas

##### La crítica marxista

Hayek se involucró en debates con marxistas en temas como la teoría monetaria y la viabilidad del cálculo económico en el socialismo.<sup>94</sup> Sin embargo, una de las críticas más interesantes del marxismo se centró en el concepto de libertad. Según esta visión, Hayek ignora profundamente la dinámica de poder y dominación inherente al libre mercado. Para el marxismo, el capital es más que un simple elemento financiero; es el reflejo de estructuras sociales arraigadas en desigualdades de poder que socavan tanto la libertad como la dignidad humana.<sup>95</sup> Además, la acumulación de capital no es un fenómeno económico neutral, sino un acto de dominación que beneficia desproporcionadamente a los dueños de los medios de producción. Estos no solo acumulan riqueza a través de la explotación laboral, sino que también establecen las condiciones socioeconómicas para perpetuar su dominio.<sup>96</sup> Marx argumentó que los propietarios de los medios de producción han reemplazado todas las formas de libertad por la libertad de comercio, es decir, la libertad de comprar y vender.<sup>97</sup> Así, el libre mercado,

---

<sup>94</sup> Oskar Lange, "On the Economic Theory of Socialism: Part One," 53–71.

<sup>95</sup> Pierre Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales* (Chile: Editorial Palimpsesto, 2001), 131-141.

<sup>96</sup> Karl Marx y Friedrich Engels, "Capítulo XXIV: La llamada acumulación originaria," en *Obras Escogidas (en tres tomos)*, tomo II (Moscú: Editorial Progreso, 1974), 104-114.

<sup>97</sup> Karl Marx, y Friedrich Engels, *El Manifiesto Comunista* (México: Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx, 2011), 33-35 y 50-54.

estructurado en torno a la acumulación de capital, genera inevitablemente *coerción*, restringiendo la libertad a una clase privilegiada mientras impone restricciones bajo la apariencia de la libre competencia.

De esta manera, la libertad queda constreñida por una red de relaciones de poder que permea todas las esferas de la vida, limitando las opciones y acciones de las personas y reduciendo su libertad a una ilusión sostenida por el consumo y la cultura capitalista.<sup>98</sup> Además, Marx sostiene que la alienación y la fragmentación del conocimiento son consecuencias directas del sistema capitalista, el cual distorsiona la conciencia y reduce la capacidad de los individuos para tomar decisiones de manera autónoma.<sup>99</sup> Bajo este sistema, los trabajadores son despojados no solo de los productos de su trabajo, sino también de su esencia y de su capacidad para autorrealizarse.<sup>100</sup> En este contexto, la libertad se transforma en un ideal condicional y asimétrico, accesible plenamente solo para aquellos en posiciones de poder económico, mientras que para la mayoría, la "libertad" se limita a la capacidad de competir en un mercado estructurado en su contra.

### La crítica socialdemócrata

No muy distante de la crítica marxista se encuentra la crítica socialdemócrata. Esta corriente de pensamiento critica el concepto de libertad de Hayek enfatizando la discrepancia que existe entre la defensa de un mercado libre y autorregulado y los efectos sociales y económicos reales que produce. Los socialdemócratas, en concreto Karl Polanyi en *La Gran Transformación*, cuestiona la concepción de un mercado totalmente libre como sinónimo de eficiencia y libertad, describiéndolo como un "proyecto utópico" que históricamente ha exacerbado las desigualdades y la inestabilidad económica.<sup>101</sup> Además, argumenta que el *laissez-faire* del siglo XIX, idealizado por Hayek, deterioró a las civilizaciones debido a las constantes crisis económicas, lo que permitió el surgimiento del fascismo.<sup>102</sup> Por ello, sostiene

---

<sup>98</sup> Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales*, 131-141.

<sup>99</sup> Theodore Burczak, *Socialism After Hayek* (Michigan: University of Michigan Press, 2006), 15-25.

<sup>100</sup> Burczak, *Socialism After Hayek*, 15-25.

<sup>101</sup> Birsan Filip, "Polanyi and Hayek on freedom, the state, and economics," *International Journal of Political Economy* 41, no. 4 (2012): 69-87.

<sup>102</sup> Filip, "Polanyi and Hayek on freedom, the state, and economics," 69-87.

que el mercado siempre ha requerido una regulación estatal significativa para operar adecuadamente.<sup>103</sup> En este sentido, los socialdemócratas abogan por un papel activo del Estado en la economía, argumentando que una regulación apropiada podría prevenir las crisis y desigualdades inherentes al capitalismo, promoviendo una libertad más genuina y sostenible.<sup>104</sup> A diferencia de Hayek, los socialdemócratas promueven una libertad que contempla la protección contra las vulnerabilidades económicas y sociales generadas por el propio sistema capitalista.<sup>105</sup>

### La crítica posestructuralista

Aunque el posestructuralismo no formula una crítica específica al concepto de libertad de Hayek, se puede deducir una de su crítica al "neoliberalismo".<sup>106</sup> Específicamente, el posmodernismo cuestiona la interpretación que Hayek y sus colegas hacen del Estado de derecho dentro del orden económico.<sup>107</sup> Estas críticas destacan que, aunque el neoliberalismo promueve la autonomía individual en un mercado libre, paradójicamente impone condiciones que limitan esa misma libertad. Además, argumentan que existe un poder menos visible, pero profundamente intrusivo, que estructura la vida y las elecciones de los individuos mediante prácticas regulatorias omnipresentes.<sup>108</sup> Este poder no solo se manifiesta como coerción externa, sino también como una compleja red que permea todos los aspectos de la vida social, definiendo lo que se considera normal y aceptable mientras configura las nociones de *libertad* y autonomía.<sup>109</sup> Dicho régimen no solo restringe, sino que también crea realidades, produciendo sujetos y configurando sus formas de ser y comportarse, priorizando las lógicas del mercado y

---

<sup>103</sup> Filip, 69-87.

<sup>104</sup> Filip, 69-87.

<sup>105</sup> Filip, 69-87.

<sup>106</sup> “Aunque no todos los académicos están de acuerdo sobre el significado del término, ahora se piensa generalmente que “neoliberalismo” designa la visión filosófica de que las instituciones políticas y económicas de una sociedad deben ser sólidamente liberales y capitalistas, pero complementadas por una democracia constitucionalmente limitada y un modesto estado de bienestar.”

Kevin Vallier, “Neoliberalism,” *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2021. <https://plato.stanford.edu/entries/neoliberalism/>. Traducción propia.

<sup>107</sup> Foucault, *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el College de France (1978- 1979)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2021), 15-25.

<sup>108</sup> Foucault, *Nacimiento de la Biopolítica*, 64-67.

<sup>109</sup> Foucault, 305-309.

la eficiencia, a menudo a expensas de las necesidades y derechos de los individuos.<sup>110</sup> Por ende, la libertad neoliberal se percibe no sólo como un ideal, sino también como un instrumento de gobernanza que, bajo el disfraz de la no intervención, perpetúa estructuras de poder y control social que benefician a determinadas clases y grupos sobre otros, comprometiendo la verdadera libertad individual.

### La crítica conservadora

Por otro lado, las críticas conservadoras al concepto de libertad de Hayek resaltan la tensión entre la libertad individual y el orden social. Los conservadores argumentan que Hayek prioriza excesivamente la libertad a expensas de la autoridad y subestima el papel crucial del Estado y la comunidad en la cohesión social.<sup>111</sup> Además critican al liberalismo económico por despreciar las estructuras tradicionales que proporcionan estabilidad y seguridad, fundamentales para cualquier sociedad organizada.<sup>112</sup> De igual manera, señalan la paradoja del capitalismo liberal que Hayek defiende: aunque promueve la libertad individual, esa misma libertad puede ser utilizada para subvertir y potencialmente abolir el orden establecido que les concede a los individuos dicha libertad. Esto plantea dudas sobre la viabilidad de una sociedad que, aunque sea libre, no sea percibida como justa.<sup>113</sup> Los conservadores destacan que históricamente las sociedades que no distribuyen el poder y el privilegio según criterios moralmente sólidos son a menudo rechazadas por sus ciudadanos, quienes buscan no solo significado espiritual sino también justicia en el orden social.<sup>114</sup> La crítica conservadora duda que un sistema en el que los caprichos del mercado dictan un derecho perpetuo al poder y la propiedad sea sostenible en el largo plazo sin un marco moral y ético sólido.<sup>115</sup> La falta de consenso sobre la justicia socava la cohesión de los ciudadanos con el sistema, poniendo en duda tanto la legitimidad como la viabilidad del capitalismo como un sistema socioeconómico estable. Las críticas conservadoras ponen en relieve un dilema significativo: el enfoque excesivo en el individualismo puede llevar

---

<sup>110</sup> Foucault, 305-309.

<sup>111</sup> Irving Kristol, *Two Cheers for Capitalism* (Nueva York: Basic Books Inc. Publisher, 1972), 259-269.

<sup>112</sup> Kristol, *Two Cheers for Capitalism*, 259-269.

<sup>113</sup> Kristol, 259-269.

<sup>114</sup> Kristol, 259-269.

<sup>115</sup> Kristol, 259-269.

a una falta de cohesión social y un desprecio por las estructuras tradicionales que proporcionan estabilidad social.<sup>116</sup>

## 2. Críticas endógenas

### La crítica libertaria

Las críticas libertarias al concepto de libertad de Hayek destacan una serie de inconsistencias y tensiones teóricas. Los libertarios señalan que Hayek intenta armonizar perspectivas clásicas y contemporáneas, así como racionalistas y escépticas dentro del ámbito de la teoría política, pero esta fusión resulta problemática y genera confusión conceptual.<sup>117</sup> En particular, su fluctuación entre una concepción de libertad de tipo negativo y destellos de una postura más positiva, evidencia que Hayek no logra integrar coherentemente las filosofías de Hume y Kant.<sup>118</sup> Esta incoherencia subyace a la definición de libertad de Hayek. Además, la definición de ausencia de coerción que ofrece es considerada excesivamente amplia, ya que no establece una distinción clara entre coerción y las interacciones normales que involucran servicios y beneficios.<sup>119</sup>

Algunos libertarios cuestionan la falta de una base sólida en la teoría de Hayek, señalando una tensión entre sus inclinaciones conservadoras y libertarias, lo que dificulta el desarrollo de una doctrina liberal unificada.<sup>120</sup> Además, critican su idea de que la libertad se fundamenta en reglas generales y uniformes, argumentando que la rigidez de la ley puede omitir protecciones esenciales a la libertad individual.<sup>121</sup> Subrayan que la idea de Hayek de evitar situaciones coactivas potenciales no es suficiente para garantizar una verdadera libertad, ya que esto podría resultar en la paradoja de considerar libre a una persona aunque esté limitada en sus acciones,

---

<sup>116</sup> Kristol, 259-269

<sup>117</sup> John Gray, "FA Hayek on liberty and tradition," *Journal of Libertarian Studies* 4, no. 2 (1980): 119-137.

<sup>118</sup> John Gray, "Hayek on Liberty, Rights, and Justice," *Ethics* 92, no. 1 (1981): 73-84. <http://www.jstor.org/stable/2380705>.

<sup>119</sup> Ronald Hamowy, "Law and the liberal society: FA Hayek's constitution of liberty," *Journal of Libertarian Studies* 2, no. 4 (1978): 287-297.

<sup>120</sup> Gray, "Hayek on Liberty, Rights, and Justice," 73-84.

<sup>121</sup> Hamowy, "Law and the liberal society: FA Hayek's constitution of liberty," 287-297.

siempre y cuando tenga la opción de evadir dichas restricciones.<sup>122</sup> Finalmente, las críticas libertarias argumentan que el Estado de derecho, tal como lo conceptualiza Hayek, podría no diferenciarse sustancialmente de un régimen con poderes administrativos discrecionales en términos de la restricción de la libertad personal.<sup>123</sup> Aducen que la protección efectiva de la libertad no sólo requiere reglas legales claras y generales, sino también limitaciones sustantivas que prevengan que el gobierno u otros actores limiten indebidamente la libertad personal. Desafían la supuesta neutralidad del Estado de derecho, sugiriendo que, en la práctica, podría no ofrecer una defensa más efectiva de la libertad personal que un régimen con amplios poderes administrativos.

### La crítica liberal clásica

Finalmente, las críticas liberales al concepto de libertad de Hayek cuestionan su viabilidad y coherencia. Al igual que algunos libertarios, diversos liberales argumentan que Hayek no logra trazar una línea clara entre influencias coercitivas y no coercitivas, pretendiendo excluir completamente la influencia política y social.<sup>124</sup> Señalan que su concepción de la libertad es demasiado restrictiva y no toma en cuenta cómo las estructuras y sistemas preestablecidos pueden influir y oprimir a los individuos, una crítica que curiosamente guarda ciertas similitudes con la visión socialdemócrata.<sup>125</sup> Además, aunque Hayek diferencia entre leyes generales, que supuestamente promueven la libertad, y mandatos específicos, que son coercitivos, critican que incluso las leyes generales puedan restringir ciertas acciones sin justificaciones sólidas.<sup>126</sup> De igual manera, cuestionan si la definición de libertad de Hayek es práctica en un contexto donde las decisiones y acciones están profundamente influenciadas por complejos contextos sociales y políticos.<sup>127</sup> Incluso, algunos liberales llegan a argumentar que el modelo de Hayek podría necesitar una forma de dictadura política para su implementación efectiva, ya que una

---

<sup>122</sup> Hamowy, 287-297.

<sup>123</sup> Hamowy, 287-297.

<sup>124</sup> Raymond Aron, "La Définition Libérale de La Liberté: I: A Propos Du Livre de F. A. Hayek 'The Constitution of Liberty,'" *European Journal of Sociology* 2, no. 2 (1961): 199–218. <http://www.jstor.org/stable/23987938>.

<sup>125</sup> Aron, "La Définition Libérale de La Liberté," 199–218.

<sup>126</sup> Aron, 199–218.

<sup>127</sup> Aron, 199–218.

democracia tradicional, con sus sistemas de equilibrios y contrapesos, podría no permitir su aplicación.<sup>128</sup> Esto resalta la necesidad de un enfoque más holístico que valore la dimensión política y colectiva en el debate sobre la libertad, indicando que una perspectiva liberal puramente económica no es suficiente para garantizar la libertad en su concepción más amplia. Asimismo, algunos liberales consideran que Hayek desvía al liberalismo de sus raíces clásicas, que enfatizan la espiritualidad y la razón, hacia una visión más física o naturalista del ser humano, reduciendo la complejidad del comportamiento humano y social.<sup>129</sup> Estas críticas indican que, aunque innovador, el enfoque de Hayek resulta en una teoría limitada y contraria a los ideales del liberalismo clásico.

\*

Las críticas a la idea de libertad de Hayek no solo reflejan su complejidad sino también la diversidad de interpretaciones y aplicaciones que esta teoría puede tener en el análisis político y económico contemporáneo. Mientras las críticas marxistas y socialdemócratas cuestionan la efectividad del mercado libre en promover una libertad equitativa y cuestionan la naturaleza de la coerción y la dominación en el capitalismo, los enfoques conservadores y posmodernos destacan las tensiones entre la libertad individual y el orden social, así como las implicaciones de la gobernanza y la regulación en la configuración del comportamiento humano. Por su parte, las críticas internas desde el liberalismo y el libertarismo señalan las posibles contradicciones y los desafíos de aplicar una teoría puramente negativa de la libertad en contextos políticos y sociales complejos. Este análisis plural de las críticas a Hayek no solo fortalece la comprensión de su filosofía sino que también ilumina las intersecciones y los choques entre diferentes escuelas de pensamiento sobre la libertad, el poder, y el rol del Estado en la economía. Estos elementos formarán la base de otras críticas que se discutirán en la tercera sección de este trabajo.

---

<sup>128</sup> Aron, 199–218.

<sup>129</sup> Murray Forsyth, "Hayek's bizarre liberalism: A critique," *Political Studies* 36, no. 2 (1988): 235-250.

#### IV. Libertad, voluntad y agencia

La teoría de la libertad de Hayek identifica la ausencia de coacción como fundamental para la plena realización de la libertad individual. Sin embargo, esta definición ha suscitado controversias y críticas por no delimitar claramente qué constituye la coacción, dejando fuera situaciones que a simple vista podrían considerarse coercitivas. El debate sobre la libertad y la coacción en el pensamiento de Hayek es particularmente pertinente debido a las críticas tanto liberales como marxistas. Estas críticas, a pesar de sus diferencias, coinciden en que Hayek no considera adecuadamente cómo las estructuras y las limitaciones internas afectan la voluntad individual, lo que puede resultar en una comprensión incompleta de la libertad. Esta sección examinará el concepto de Hayek de coacción y evaluará si su enfoque subestima la influencia de ciertos factores en la libertad individual.

Aunque las críticas expuestas anteriormente son sumamente relevantes, ninguna de las corrientes —posmodernas, conservadoras, marxistas, socialdemócratas, liberales y libertarias— resulta suficiente porque no aborda de manera exhaustiva cómo las estructuras sociales y las limitaciones internas afectan la voluntad y la agencia de los individuos. Estas críticas tienden a enfocarse principalmente en las limitaciones económicas y políticas o en las incoherencias teóricas de Hayek, pero no profundizan en cómo la libertad interior y los condicionamientos sociales pueden distorsionar la percepción y la capacidad de autodeterminación. Por ello, es necesario realizar un análisis más integral que considere tanto los factores exógenos como endógenos que restringen la libertad individual, ofreciendo así una comprensión más completa de la libertad en el contexto contemporáneo. Este enfoque permitirá no solo identificar las contradicciones y limitaciones en el pensamiento de Hayek, sino también contribuir a una teoría de la libertad que realmente refleje las complejidades y desafíos de su implementación.

Como se mencionó previamente, Hayek define a la libertad como “el estado en el cual una persona no está sujeta a la coacción derivada de la voluntad arbitraria de otro.”<sup>130</sup> Para él, la coacción se refiere a la “presión autoritaria que una persona ejerce sobre el entorno o las circunstancias de otra,”<sup>131</sup> manifestándose cuando las acciones de un individuo están orientadas

---

<sup>130</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 30.

<sup>131</sup> Hayek, 53.

a cumplir la voluntad de otro en lugar de perseguir sus propios fines.<sup>132</sup> Para Hayek, la coacción es perjudicial porque “se opone a que la persona use de modo completo su capacidad mental, impidiéndole, por tanto, hacer a la comunidad la plena aportación de la que es capaz.”<sup>133</sup> No obstante, esto no significa que quien sufre coacción esté completamente privado de la capacidad de elegir, sino que las alternativas a su disposición están manipuladas de tal manera que su mente se convierte en una herramienta al servicio de otra persona.

Esto implica que la libertad existe en “la medida en que una persona se guía en sus acciones por su propia y deliberada voluntad, por su razón y convicción permanente, más que por impulsos o circunstancias momentáneas.”<sup>134</sup> Hayek expresa que la libertad de una persona “no depende del alcance de la elección, sino de la posibilidad de ordenar sus vías de acción de acuerdo con sus intenciones actuales,”<sup>135</sup> sin ser manipulada ni obligada a actuar conforme a la voluntad ajena y en detrimento de su propia voluntad.<sup>136</sup> De manera más simple, se es libre cuando nadie más manipula el entorno de una persona de tal manera que sus acciones beneficien a otro.

No obstante, como se analizó en la sección anterior, la concepción de coacción de Hayek es criticada por diversas corrientes de pensamiento. Principalmente liberales y libertarios critican que la noción de coacción no está claramente delimitada.<sup>137</sup> Estas corrientes argumentan que Hayek no reconoce como coactivas ciertas situaciones que, intuitivamente, parecerían serlo. Por ejemplo, Hayek argumenta que una persona amenazada sigue siendo libre si puede evitar la acción amenazante.<sup>138</sup> En este contexto, una amenaza no es coercitiva si permite la opción de no actuar según lo prohibido.<sup>139</sup> Además, tanto liberales como marxistas critican que Hayek omite un componente fundamental: la libertad interior.<sup>140</sup> Lo acusan de minimizar la importancia de la libertad de voluntad, reduciéndola a una disputa semántica irrelevante.<sup>141</sup> En concreto, el liberal Raymond Aron considera que Hayek “se ha dejado impresionar por una escuela contemporánea de filosofía al punto de creer que las controversias llamadas metafísicas

---

<sup>132</sup> Hayek, 278-288.

<sup>133</sup> Hayek, 288.

<sup>134</sup> Hayek, 40.

<sup>135</sup> Hayek, 144.

<sup>136</sup> Hayek, 35.

<sup>137</sup> Hamowy, "Law and the liberal society: FA Hayek's constitution of liberty," 287-297.

<sup>138</sup> Hamowy, 287-297.

<sup>139</sup> Hamowy, 287-297.

<sup>140</sup> Aron, "La Définition Libérale de La Liberté," 199-218. Burczak, *Socialism After Hayek*, 15-25.

<sup>141</sup> Aron, 199-218.

sobre la libertad de la voluntad carecen de fundamento.”<sup>142</sup> Por último, un punto en el que sorprendentemente coinciden marxistas y liberales es en la falta de análisis por parte de Hayek sobre cómo las estructuras y sistemas establecidos pueden influir y oprimir a los individuos.<sup>143</sup> Para el marxista Joseph Hansen, Hayek “prevé la existencia continua de divisiones de clases que conducirían a conflictos internos sobre la planificación dentro de cada país aislado.”<sup>144</sup> Esto revela que, a pesar de sus diferencias ideológicas, existe un consenso en que Hayek no estudia a profundidad el fenómeno de la coacción y sus implicaciones.

Por un lado, la visión marxista sostiene que la estructura social está configurada para beneficiar a los intereses de la clase capitalista. Además, argumenta que bajo el capitalismo, las relaciones sociales y los productos del trabajo humano son fetichizados, es decir, se les asigna un valor distinto al intrínseco que es determinado arbitrariamente por las dinámicas del mercado. Esta distorsión lleva a que las personas se perciban a sí mismas y a los demás según su capacidad de producción, eclipsando su valor intrínseco como seres humanos. Este proceso, denominado por Marx como "alienación", no sólo separa a las personas de su trabajo y de sus productos, sino también de su esencia humana y de sus relaciones sociales. En consecuencia, la conciencia de las personas es distorsionada por intereses capitalistas, lo que impide una verdadera comprensión de la realidad social. Esta distorsión es un resultado directo de las estructuras de clase, donde el acceso a la información se encuentra restringido por la posición social del individuo. Esto reduce significativamente la capacidad de las personas para tomar decisiones conscientes, limitando su habilidad para ejercer su voluntad y, por consiguiente, su libertad.

Por otro lado, la corriente liberal cuestiona la capacidad de Hayek para trazar una línea clara entre influencias coercitivas y no coercitivas, subrayando la dificultad de mantener una definición de libertad que excluya completamente la influencia política y social. Argumentan que la definición hayekiana de libertad, entendida simplemente como la ausencia de coacción, es excesivamente limitada y omite la opresión y la influencia de estructuras y sistemas preestablecidos. Además, señalan que es complicado distinguir las acciones que se realizan contra la voluntad propia. Para Aron si “optamos por restringir la noción de libertad a la esfera

---

<sup>142</sup> Aron, 199–218.: Traducción propia.

<sup>143</sup> Aron, “La Définition Libérale de La Liberté,” 199–218. Burczak, *Socialism After Hayek*, 15-25. Hamowy, "Law and the liberal society: FA Hayek's constitution of liberty," 287-297. Kristol, *Two Cheers for Capitalism*, 259-269.

<sup>144</sup> Joseph Hansen, “Hayek Pleads for Capitalism,” *Fourth International* 6 no. 6 (1945): 181-187.

de decisión individual, se hace muy difícil distinguir entre un soldado enrolado contra su voluntad en una sociedad democrática y un soldado enrolado contra su voluntad por una potencia extranjera. En el esquema de Hayek, ambos fenómenos son difíciles de distinguir.”<sup>145</sup> Esto se debe a que Hayek, renuncia a considerar en su análisis la descripción que el agente haría de su propia situación. De igual manera, Hayek parece ignorar otra dimensión crucial: la libertad interior, es decir la voluntad, la cual considera un asunto de poca importancia.

En este contexto, formularé una crítica a la noción de coacción en la obra de Hayek, enfocándome en su concepto de voluntad. Aunque Hayek vincula repetidamente la libertad con la voluntad, no profundiza en sus implicaciones ni en su definición. En concreto Hayek sostiene que “la ‘libertad interior’ (es decir voluntad) y la ‘libertad’ en el sentido de ausencia de coacción determinarán conjuntamente hasta dónde una persona aprovechará su conocimiento de las oportunidades.”<sup>146</sup> En este sentido, la voluntad, según Hayek, implica la capacidad de una persona de actuar según su propio juicio y deseos, sin la interferencia de una voluntad ajena que restrinja o dirija sus acciones por medio de la coacción. Es decir, la voluntad representa el control que una persona tiene sobre sus propias acciones y decisiones.<sup>147</sup>

No obstante, Hayek se abstiene de ofrecer una definición clara de la “voluntad”, argumentando que la mente humana, al experimentarse directamente, no puede comprenderse en su totalidad.<sup>148</sup> Para Hayek decir que “la voluntad es libre tiene tan poco sentido como su negación y que todo el asunto es un problema fantasma, una disputa sobre palabras en las que los contendientes no han dejado claro lo que implicaría una respuesta afirmativa o negativa.”<sup>149</sup> Por ello, evita afirmar abierta y categóricamente que la voluntad humana es libre. Si bien no rechaza el determinismo ontológico o el libre albedrío, los considera como un "problema irresoluble" para la ciencia.<sup>150</sup> En consecuencia, Hayek considera que “la defensa de la libertad individual se basa principalmente en el reconocimiento de la inevitable ignorancia de todos nosotros respecto de muchos de los factores de los que depende el logro de nuestros fines y nuestro bienestar.”<sup>151</sup> Acepta que “aunque podamos conocer el principio general por el cual toda

---

<sup>145</sup> Daniel Mansuy, "Liberalismo y política: la crítica de Aron a Hayek," *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del mercado* (2015): 53-75.

<sup>146</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 41.

<sup>147</sup> Hallward, "La voluntad del pueblo: notas para un voluntarismo dialéctico," 93-111.

<sup>148</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 160-165.

<sup>149</sup> Hayek, 167.

<sup>150</sup> Hayek, 63.

<sup>151</sup> Hayek, 53.

acción humana está causalmente determinada por procesos físicos, esto no significaría que para nosotros una acción humana particular pueda alguna vez ser reconocible como el resultado necesario de una acción particular.”<sup>152</sup>

Pese a no ofrecer una definición precisa de voluntad, Hayek afirma que "aquellos que niegan la libertad de la voluntad despojan a la palabra 'libre' de todo su significado ordinario."<sup>153</sup> Esto suscita preguntas esenciales: ¿cómo se puede distinguir la voluntad individual de la ajena? ¿Pueden las estructuras sociales moldear la voluntad? En este análisis, intentaré abordar estas preguntas explorando la naturaleza de la voluntad. Propongo que Hayek no toma en cuenta cómo las estructuras sociales y la libertad interior influyen en la formación de la *voluntad* de las personas. Esto es relevante porque *existen factores endógenos y exógenos que restringen la autonomía de las personas, limitando su capacidad de actuar libremente según su propio criterio. Esto constituye una forma de coacción que limita la voluntad.* Mi crítica a la concepción de coacción de Hayek trasciende las perspectivas marxista y liberal, sugiriendo que las estructuras sociales y las limitaciones internas: a) restringen las opciones y alternativas percibidas al distorsionar y ocultar aspectos de la realidad, y b) comprometen la capacidad de los individuos para actuar de manera autónoma, debido a la posibilidad de ser manipulados por otros.

Mientras la crítica liberal se centra en la insuficiencia de la definición de libertad de Hayek, destacando su incapacidad para distinguir entre influencias coercitivas y no coercitivas y la falta de consideración a las limitaciones internas de los individuos, la crítica marxista señala cómo las estructuras capitalistas configuran las relaciones y la percepción social. Sin embargo, ninguna aborda de manera suficiente el impacto directo de estas situaciones sobre la voluntad individual. Mi enfoque sugiere que tanto las estructuras sociales como las limitaciones internas imponen valores que manipulan la conciencia de las personas, limitando su autonomía y la capacidad de actuar según su propio criterio. Esta forma de coacción afecta la esencia de la voluntad y la capacidad de decisión de los individuos. Aunque estas limitaciones suelen ser sutiles y a menudo pasan desapercibidas, no por ello dejan de existir. Por ello, propongo una visión más amplia que, sin caer en determinismos, reconoce que estas dinámicas pueden

---

<sup>152</sup> Hayek, 63.

<sup>153</sup> Hayek, 164.

manifestarse bajo ciertas circunstancias, aunque no necesariamente en todos los casos. Esto plantea un desafío profundo y sistémico a la concepción de libertad propuesta por Hayek.

Para realizar este análisis es importante definir qué son las estructuras (barreras exógenas) y qué son las limitaciones internas (barreras endógenas). Por un lado, la libertad interna se refiere a la capacidad de una persona para actuar de acuerdo con sus verdaderos deseos y creencias racionales, en lugar de ser dominada por debilidades, compulsiones o creencias irracionales.<sup>154</sup> Esta forma de libertad enfatiza la eliminación de obstáculos internos como miedos, adicciones y compulsiones que impiden la autorrealización.<sup>155</sup> Para ser verdaderamente libre, una persona debe ejercer sus capacidades de autoconciencia, autocomprensión, discriminación moral y autocontrol.<sup>156</sup> Sin estas condiciones internas, aunque una persona pueda actuar según sus deseos, no es verdaderamente libre. Esta perspectiva impone condiciones sobre la motivación: no se es libre si se está motivado por el miedo, estándares internalizados de manera inauténtica o una falsa conciencia que frustra la autorrealización.<sup>157</sup> Por otro lado, una estructura puede definirse como un conjunto de relaciones y normas establecidas que organizan y regulan las interacciones dentro de una sociedad.<sup>158</sup> Según el marxismo, las estructuras sociales no son neutrales, sino que reflejan y perpetúan las desigualdades de poder.<sup>159</sup> Estas estructuras afectan la libertad y dignidad humana al imponer restricciones y limitaciones que generan coerción y restringen las opciones y acciones de la mayoría de la población.

Es evidente que las estructuras sociales y las limitaciones internas reducen las opciones y alternativas percibidas por los actores al ocultar y distorsionar aspectos de la realidad. Por un lado, las estructuras del sistema capitalista esconden las dinámicas de poder y dominación inherentes al mercado. Estas estructuras dictan comportamientos aceptables, limitan las acciones consideradas como viables y distribuyen de manera desigual las oportunidades, restringiendo las opciones disponibles para diferentes grupos. Estas, generan coacción y limitan la libertad en el sentido hayekiano, aunque Hayek no lo reconozca. Por otro lado, las limitaciones internas, que incluyen la internalización de valores y creencias, el

---

<sup>154</sup> David Miller, *Liberty Reader* (Nueva York: Routledge, 2017), 204.

<sup>155</sup> Miller, *Liberty Reader*, 204.

<sup>156</sup> Miller, 204.

<sup>157</sup> Miller, 204.

<sup>158</sup> Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad* (Barcelona: Ariel, 2009), 31-45.

<sup>159</sup> Marcuse, *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad*, 31-45.

condicionamiento cultural y la educación, también restringen las percepciones de los actores. Los individuos internalizan las creencias y valores de su entorno, lo que moldea sus decisiones y limita su visión de alternativas distintas a las socialmente aceptadas. Además, el condicionamiento cultural y las tradiciones influyen en la percepción de lo que es posible y deseable, restringiendo las opciones disponibles. Esto representa una forma de coacción, ya que impide que las personas sean capaces de “guiar sus acciones por su propia y deliberada voluntad, por su razón y convicción permanente.”<sup>160</sup> Así, tanto las estructuras sociales como las limitaciones internas combinan sus efectos para reducir las alternativas que perciben los actores, manteniendo el estatus quo y suprimiendo la innovación y las opciones fuera de lo convencional. Esto limita la voluntad de las personas.

Paralelamente, las estructuras sociales y las limitaciones internas ponen en duda la agencia libre de los actores, porque pueden hacer posible que sus acciones beneficien a terceros. Para Hayek, la agencia humana, definida como la capacidad de tomar decisiones autónomas, es crucial en la concepción de una sociedad libre.<sup>161</sup> Por ende, la agencia se refiere a la capacidad de reflexionar sobre los valores y compromisos existentes para tomar ciertas decisiones en el contexto de los individuos.<sup>162</sup> A primera vista, parece que en la "Gran Sociedad" de Hayek, los individuos son verdaderamente libres para perseguir sus propios fines y gozan de una agencia significativa en sus vidas personales. Sin embargo, Hayek subestima cómo los sistemas y estructuras de esta sociedad pueden ser coercitivos, restringiendo la libertad política en aras de una visión idealizada de libertad económica que pasa por alto las restricciones económicas reales que enfrentan la mayoría. La “Gran Sociedad” favorece ciertas formas de agencia económica accesibles sólo para aquellos con los recursos necesarios para aprovecharlas.<sup>163</sup> Al no reconocer cómo estas estructuras limitan la agencia de las personas Hayek incurre en una contradicción. Promueve un sistema que, en la práctica, no sostiene la libertad que teóricamente defiende. Además, su concepción de agencia, que parece sencilla, presupone que la cuestión de quién la posee ya está resuelta y que los individuos fueron adecuadamente preparados para ejercer su

---

<sup>160</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 40.

<sup>161</sup> Abbigail Joy Hofstede, "Free Indeed? A Critical Comparison of Goudzwaard and Hayek on Human Agency in Economic Life," PhD dissertation, Institute for Christian Studies, 2022, 40-48.

<sup>162</sup> Cécile Laborde, *Critical republicanism: the hijab controversy and political philosophy* (Oxford: Oxford University Press on Demand, 2008), 140-148.

<sup>163</sup> Hofstede, "Free Indeed? A Critical Comparison of Goudzwaard and Hayek on Human Agency in Economic Life," 40-48.

libertad.<sup>164</sup> Aunque parece que las personas mantienen la capacidad de elegir, no tienen un control real sobre sus acciones y decisiones. En este sentido, las estructuras sociales y económicas pueden influir en la agencia de las personas, moldeando sus deseos y decisiones de maneras que no siempre son evidentes.

De igual manera, las normas sociales configuran los deseos y creencias de las personas.<sup>165</sup> No obstante, al internalizar los valores propuestos por Hayek sobre el libre mercado, las personas pueden encontrar más difícil reflexionar sobre estos valores y compromisos. Esto se debe a que, contrario a lo que Hayek plantea con su idea de orden espontáneo, la información no está dispersa de manera equitativa. Es decir, hay personas que, gracias a su capacidad y poder adquisitivo, tienen acceso a más y mejor información, lo que les permite tomar mejores decisiones. Además, factores como la educación, los valores, la religión, las creencias o la ideología instauran ciertas limitaciones internas. Al asumir ciertas ideas, los individuos pueden autolimitarse. Al ignorar las percepciones personales sobre la libertad, el enfoque de Hayek podría inadvertidamente promover un diseño social que desatienda estas percepciones, restringiendo la libertad sin considerar los obstáculos internos. Esto es relevante porque los valores e ideas asumidos por uno pueden beneficiar a un tercero.<sup>166</sup> Esto no es una consecuencia no intencionada ni una casualidad, sino una forma de manipulación. Por ejemplo, Hayek argumenta que una persona amenazada no es menos libre siempre que pueda evitar la acción amenazante.<sup>167</sup> Sin embargo, ¿no es una forma de manipulación e imposición de la voluntad el hecho de no actuar de cierta manera simplemente por estar amenazado, aunque Hayek diga que no lo es?

Ahora bien, ¿Es posible tener control sobre nuestras acciones y decisiones en un sistema que distorsiona nuestra percepción? La respuesta es más complicada de lo que parece. Como se mencionó previamente, las estructuras sociales y las limitaciones internas pueden distorsionar la conciencia de los individuos. En concreto, según el marxismo, las estructuras del libre mercado manipulan las necesidades y deseos de la población para generar una sensación de bienestar superficial y una falsa impresión de libertad, usando el mercado como herramienta de

---

<sup>164</sup> Hofstede, 40-48.

<sup>165</sup> Cécile Laborde, *Critical republicanism: the hijab controversy and political philosophy*, 140-148.

<sup>166</sup> Marcuse, *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad*, 79-85.

<sup>167</sup> Hamowy, "Law and the liberal society: FA Hayek's constitution of liberty," 287-297.

dominación.<sup>168</sup> En función de esto las personas desarrollan una falsa conciencia al internalizar las normas y valores, es decir, la cultura impuesta por el sistema capitalista, al grado de ser incapaz de cuestionar y resistirse a las dinámicas de opresión existentes.<sup>169</sup> Esta cultura, al enfatizar ciertos valores sobre otros aspectos de la civilización, establece normas y valores universalmente válidos y obligatorios, como la idea de la libre competencia, el individualismo, el consumismo y la búsqueda de acumulación de capital.<sup>170</sup> Esto provoca que las personas acepten y asuman como naturales a las condiciones y estructuras en las que se encuentran.<sup>171</sup> De esta manera, el sistema aliena a los individuos, impidiendo que reconozcan las contradicciones inherentes del sistema y, por ende, se opongan a ellas afectando su capacidad de actuar según una voluntad autónoma.<sup>172</sup>

La alienación no sólo implica una separación del individuo de los productos de su trabajo, sino también una profunda desconexión de su propia capacidad de autodeterminación y autenticidad. En el sistema descrito por Hayek, la voluntad del individuo puede verse coartada de tal manera que sus deseos y decisiones terminen alineándose más con intereses impuestos por otros que con sus propios intereses. Como resultado, la voluntad del individuo puede quedar subordinada a voluntades externas, limitando su libertad para explorar y expresar su verdadera identidad y valores personales, y por ende, restringiendo su voluntad real. La alienación no sólo impacta negativamente el bienestar individual, sino que también perpetúa un ciclo en el que la falta de autodeterminación personal se convierte en la norma aceptada, socavando la capacidad de los individuos para concebir un cambio significativo en sus vidas y en la sociedad.

Pero ¿por qué esto sería coacción? Si bien la alienación elimina la necesidad de una figura de autoridad explícita que ejerza coerción o fuerza sobre la sociedad, la coacción se sigue ejerciendo de manera sutil. Por un lado, las estructuras determinan comportamientos aceptables, distribuyen oportunidades de manera desigual y desincentivan la exploración de alternativas fuera de lo normal por miedo. Por otro lado, las limitaciones internas restringen las percepciones y decisiones de los individuos. Así, la coacción no se manifiesta como una fuerza directa y visible, sino como una serie de influencias encubiertas que manipulan la percepción y la

---

<sup>168</sup> Marcuse, *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad*, 31-45.

<sup>169</sup> Marcuse, 32-48.

<sup>170</sup> Herbert Marcuse, *Cultura y Sociedad* (Buenos Aires: Sur, 1978), 45-55.

<sup>171</sup> Marcuse, *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad*, 32-48.

<sup>172</sup> Marcuse, 79-85.

voluntad de las personas. Esta dinámica revela que, en el sistema propuesto por Hayek, tanto la libertad como la ausencia de coerción podrían, en ciertos contextos, ser meras ilusiones.

Esta preocupación por la capacidad de las personas de actuar de acuerdo con su verdadera voluntad y conocimiento tiene sorprendentes ecos en las ideas de Adam Smith, uno de los precursores teóricos de Hayek, quien veía la alienación como un problema significativo en las sociedades industriales. De hecho, algunos investigadores argumentan que Marx se inspiró en Adam Smith para desarrollar conceptualmente la alienación.<sup>173</sup> Sin embargo, la visión de Smith sobre la alienación no incluye la noción, difícilmente comprobable, de la "falsa conciencia" de clase. Por ello, su perspectiva es más pragmática y accesible que la marxista, al enfatizar la educación y la formación del criterio propio como soluciones clave para combatir la ignorancia y la alienación. Aunque Smith no utiliza explícitamente el término "alienación", sí aborda cómo la división del trabajo y la hiperespecialización de los trabajadores impiden que ejerciten su inteligencia, haciéndolos menos capaces y más ignorantes.<sup>174</sup> Esto les dificulta formar un criterio propio y emitir juicios informados. Por esta razón, Smith subrayaba la importancia crucial de la educación, argumentando que debería ser proporcionada por el Estado a un costo relativamente bajo para garantizar el acceso universal.<sup>175</sup> Finalmente, afirmaba que "cuanto más instruida está la gente, menos susceptible es a los engaños del fanatismo y la superstición, que con frecuencia provocan grandes disturbios entre las naciones menos ilustradas."<sup>176</sup>

Aunque se podría pensar que Hayek sigue a Smith en su idea de la alienación, en realidad no es así. De hecho, Hayek se opone a que el Estado provea educación, argumentando que centralizarla va en contra de los principios del orden espontáneo y genera más daños que beneficios.<sup>177</sup> Por ello, sostiene que la educación debe ser gestionada según las reglas del libre mercado, aunque considera viable que el gobierno otorgue ciertos subsidios a familias con recursos limitados.<sup>178</sup> Además, no especifica qué nivel de educación debería garantizarse universalmente.<sup>179</sup> No es que Hayek ignore el fenómeno de la alienación; de hecho, lo reconoce

---

<sup>173</sup> Margaret Fay, Johannes Hengstenberg y Barbara Stuckey. "The Influence of Adam Smith on Marx's Theory of Alienation," *Science & Society* 47, no. 2 (1983): 129–51.

<sup>174</sup> Smith, *La riqueza de las naciones*, 478-480.

<sup>175</sup> Smith, 478-480.

<sup>176</sup> Smith, 482.

<sup>177</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 578-581.

<sup>178</sup> Hayek, 578-581.

<sup>179</sup> Hayek, 578-581.

pero lo considera contrario a los valores de la “Sociedad Abierta.” Según él, "las personas que se sienten alienadas o marginadas por una sociedad basada en el orden de mercado no representan una nueva moral, sino que son simplemente individuos que no han interiorizado los principios de la civilización ni las reglas de conducta que sustentan la Sociedad Abierta, y buscan imponer sus propias concepciones instintivas y 'naturales' que provienen de la sociedad tribal."<sup>180</sup> Además, argumenta que "aquellos que se autodefinen como alienados de algo que nunca aprendieron, y que incluso intentan crear una 'contra-cultura', son el resultado lógico de una educación permisiva que no logra inculcar la responsabilidad cultural y se rinde ante los instintos naturales, que son los instintos del salvaje."<sup>181</sup> Además, Hayek afirma que los problemas de conocimiento señalados por Marx eran intrínsecos e insuperables debido a la naturaleza fragmentada del conocimiento humano.<sup>182</sup> Hayek argumenta que las estructuras son irrelevantes a la hora de determinar la existencia de la coacción y delimitar la libertad. Considera que lo esencial es mantener un marco legal que minimice la coacción y maximice las oportunidades de elección, en lugar de garantizar la igualdad de oportunidades.<sup>183</sup>

En función de esto, Hayek considera que la verdadera libertad es la libertad negativa, definida como la ausencia de coacción. Por ello, Hayek criticaría la inclusión de limitaciones internas y estructurales en el concepto de libertad, argumentando que desvían la atención de la coacción externa, clara y tangible, hacia influencias más difusas y difíciles de cuantificar. Además, cuestionaría la idea de que las desigualdades económicas limitan la libertad real de los individuos. Para Hayek, tales desigualdades son el resultado de procesos espontáneos que, en general, benefician a la sociedad al proporcionar incentivos para la innovación y el esfuerzo individual. Las restricciones que surgen del funcionamiento del mercado o de las condiciones sociales no son coacción *per se*, sino parte del orden espontáneo que permite la libertad individual a través de reglas generales y no arbitrarias. La corrección de estas desigualdades mediante la intervención estatal sería una forma de coacción que limitaría la libertad más de lo que la protegería. En este sentido, el mercado libre, con todas sus imperfecciones, es el mejor mecanismo para coordinar las acciones individuales sin coacción directa. Por ende, para Hayek, las estructuras sociales y económicas no constituyen coacción en un sentido estricto. La

---

<sup>180</sup> Hayek, *Law, legislation, and liberty*, 352.

<sup>181</sup> Hayek, 549.

<sup>182</sup> Burczak, *Socialism After Hayek*, 15-25.

<sup>183</sup> Hayek, *The constitution of liberty*, 201-204.

verdadera coacción es la imposición directa de la voluntad de otros, típicamente por parte del Estado o de grupos que ejercen poder arbitrario. Además, consideraría que cuestiones como las limitaciones internas son demasiado subjetivas y que intentar corregirlas a nivel político o económico podría justificar una interferencia indebida en la vida privada de las personas, lo que sería una forma de coacción. En función de esto, Hayek rechazaría el argumento aquí esbozado por desdibujar el concepto de coacción, al desviar la atención de la ausencia de interferencia externa como núcleo de la libertad.

No obstante, como se demostró previamente, la libertad no debe entenderse únicamente como la ausencia de obstáculos externos; también debe incluir la capacidad de superar barreras internas y reconocer los propios propósitos significativos. La visión de Hayek sobre la libertad, enfocada principalmente en la ausencia de restricciones físicas o legales externas, no aborda barreras menos evidentes como la falta de conciencia, la falsa conciencia y otros factores internos que pueden limitar la autonomía del individuo. Por ello esta concepción negativa de la libertad resulta insostenible al ignorar los obstáculos internos que impiden la autorrealización y el logro de metas significativas, apoyándose en una noción de oportunidad donde ser libre se reduce a lo que técnicamente se puede hacer, independientemente de si se toman esas opciones.<sup>184</sup>

De igual manera, al no contemplar cómo las estructuras sociales pueden limitar las alternativas de las personas, restringir su agencia y distorsionar su conciencia, la teoría de la libertad de Hayek se muestra insuficiente. Esta omisión hace que Hayek no aborde adecuadamente las complejidades de la sociedad contemporánea, en la cual las dinámicas de poder, la influencia de los medios de comunicación, el sistema económico y las normas culturales juegan un papel significativo en la conformación de la libertad individual. Por lo tanto es necesario ampliar el enfoque de la libertad para comprender cómo las estructuras sociales y las limitaciones internas afectan la capacidad de los individuos para actuar de manera autónoma y realizar sus propios propósitos significativos.

Además, Hayek al descartar las críticas que podrían estar inspiradas en Adam Smith cae en una contradicción. Hayek presupone que el individuo no puede acceder a la verdad o reconocerla. En este marco, los "principios de la civilización" son considerados evidentemente

---

<sup>184</sup> Miller, *Liberty Reader*, 141-151.

ciertos y no requieren comprobación.<sup>185</sup> Para Hayek, estos principios son válidos por definición y no reconocerlos implica una manifestación de salvajismo.<sup>186</sup> Esta perspectiva establece, irónicamente, un conjunto de verdades incuestionables y concibe a la disidencia como ignorancia o error, reforzando así una visión cerrada del debate intelectual. Esto muestra cómo la ideología anticomunista en ocasiones oscureció las contribuciones académicas de Hayek.<sup>187</sup>

Aunque Hayek esboza un concepto de libertad que celebra la autonomía y minimiza la coacción, su análisis parece omitir cómo las estructuras sociales preexistentes y las desigualdades pueden distorsionar tanto la voluntad como la agencia. Las críticas liberales y marxistas revelan limitaciones en su teoría, destacando que la visión de Hayek podría inadvertidamente perpetuar formas de opresión y alienación no reconocidas como coercitivas bajo su estrecha definición. Al final, el debate sobre la libertad y la coacción en la obra de Hayek enriquece la comprensión de estos conceptos dentro del liberalismo y fomenta un diálogo continuo sobre cómo las estructuras de poder y las condiciones económicas afectan la realización personal y colectiva en las sociedades contemporáneas. Este análisis destaca la necesidad de una teoría más matizada, que reconozca la interacción entre la libertad personal, las estructuras sociales y la dinámica de poder.

Ahora bien, ¿sería aceptable una definición de Hayek que reconociera las barreras internas y externas? No, debido a un problema fundamental en su teoría: la tensión entre el determinismo y el indeterminismo. Por un lado, Hayek considera que la mente, el cerebro y la sociedad funcionan como un orden espontáneo y descentralizado.<sup>188</sup> En este tipo de orden, incluso la mínima influencia ejercida por un individuo puede provocar un comportamiento totalmente impredecible en todo el sistema.<sup>189</sup> Esta imprevisibilidad demuestra que cada acción y evento está regido por leyes de causa y efecto, aunque el resultado final sea difícil de prever debido a la complejidad del sistema. Así, el orden espontáneo es esencialmente determinista, lo que implica que el libre albedrío, entendido como la capacidad de tomar decisiones fuera del círculo de causa y efecto, es una ilusión.<sup>190</sup> Por otro lado, Hayek acepta el indeterminismo

---

<sup>185</sup> Hayek, *Law, legislation, and liberty*, 549.

<sup>186</sup> Hayek, 549.

<sup>187</sup> Andrew Gamble, *Hayek: The Iron Cage of Liberty* (Cambridge: Polity Press, 1996), 13-14.

<sup>188</sup> Adam Gifford, "The knowledge problem, determinism, and The Sensory Order," *The Review of Austrian Economics* 20 (2007): 269-291.

<sup>189</sup> Gifford, "The knowledge problem, determinism, and The Sensory Order," 269-291.

<sup>190</sup> Gifford, 269-291.

porque cree que los datos son demasiado complejos y elusivos para predecir con precisión las acciones de los individuos.<sup>191</sup> Según Hayek, “aunque podamos conocer el principio general por el cual toda acción humana está causalmente determinada por procesos físicos, esto no significaría que para nosotros una acción humana particular pueda ser alguna vez reconocible como el resultado necesario de una acción particular.”<sup>192</sup> En otras palabras, aunque las acciones humanas están determinadas por causas físicas, la complejidad y la imprevisibilidad de los datos hacen imposible predecir con exactitud cómo actuará un individuo en un momento dado. Esto sugiere que los individuos pueden actuar sin estar completamente determinados por su contexto, ni siquiera de manera inconsciente.<sup>193</sup> Además, Hayek argumenta que es imposible conocer todos los elementos que influirán en las decisiones de los agentes, lo que refuerza la idea de que esas decisiones son, en última instancia, indeterminadas.<sup>194</sup> Por lo tanto, incluso si Hayek reconociera las barreras internas y externas, su teoría sobre la libertad seguiría siendo insuficiente debido a la presencia de una contradicción tan fundamental como esta.

Por ello, es crucial abandonar la visión hayekiana de la libertad y entender a la libertad como un concepto dual que abarca tanto la libertad ontológica (existencia del libre albedrío) como la libertad sociopolítica (eliminación de barreras internas y externas). Según el filósofo francés Jean Paul Sartre, los seres humanos son inherentemente libres debido a su libre albedrío, independientemente de su situación.<sup>195</sup> Para el francés, la libertad ontológica es una condición inalienable que caracteriza la existencia humana, permitiendo a los individuos elegir siempre sus acciones.<sup>196</sup> Esto significa que, sin libertad ontológica, no existiría una verdadera libertad que pudiera ser restringida en primer lugar.<sup>197</sup> Por ello, la implementación de la libertad en una sociedad requiere una base de libertad ontológica.<sup>198</sup> Cualquier ideología que no comprenda el papel crucial de la libertad ontológica en la implementación de la libertad es insuficiente, fallando en convertir las ideas en acciones concretas para realizar el cambio. En esencia, sin una

---

<sup>191</sup> José F. Martínez Solano, "Epistemic indeterminism and methodological individualism: a comparison between Karl Popper and Friedrich Hayek," *Peruvian Journal of Epistemology* 1 (2012): 113-135.

<sup>192</sup> Friedrich Hayek, *The Sensory Order* (London: Routledge and Kegan Paul, 1952), 193.

<sup>193</sup> Martínez Solano, "Epistemic indeterminism and methodological individualism: a comparison between Karl Popper and Friedrich Hayek," 113-135.

<sup>194</sup> Martínez Solano, 113-135.

<sup>195</sup> Logan Cross, "A Matter of Freedom: A Defense of Sartre's Anthropological Marxism," *Elenchus -- A Journal of Undergraduate Philosophy at Michigan State University*, October, (2018) 1-8.

<sup>196</sup> Cross, "A Matter of Freedom: A Defense of Sartre's Anthropological Marxism," 1-8.

<sup>197</sup> Cross, 1-8.

<sup>198</sup> Cross, 1-8.

base de libertad ontológica, queda meramente una ideología, una teoría del conocimiento y del ser, sin fundamento suficiente para justificar su aplicación práctica.<sup>199</sup> Ahora bien, el libre albedrío es necesario pero no suficiente para la verdadera libertad individual. La verdadera libertad, como se argumentó previamente, también requiere la ausencia de restricciones físicas y sociales, es decir, libertad sociopolítica.<sup>200</sup>

Aun así, ¿no sigue siendo la visión de Hayek sobre la libertad la más razonable y práctica? No, ya que, al carecer de un concepto ontológico de libertad, Hayek no ofrece una justificación adecuada para la libertad negativa que propone. Sin esta base ontológica, la noción de libertad hayekiana se desmorona, pues carece de sustento y justificación en términos de acciones humanas y elecciones voluntarias. Por lo tanto, la visión de Hayek sobre la libertad es insuficiente tanto teórica como prácticamente. Además, es imprescindible algún grado de ejercicio de la libertad para que una persona sea considerada verdaderamente libre. Tener la oportunidad de ser libre implica necesariamente la capacidad de ejercer dicha libertad. Un concepto puro de oportunidad, como el de Hayek, resulta insuficiente e impracticable. Por lo tanto, sin una concepción ontológica de la libertad, el concepto de libertad hayekiano no puede aplicarse ni ejercerse de manera efectiva.

---

<sup>199</sup> Cross, 1-8.

<sup>200</sup> Cross, 1-8.

## V. Conclusión

La presente investigación sobre la coacción y la libertad en el pensamiento político de Friedrich Hayek revela la profunda complejidad y las múltiples dimensiones de la libertad individual. Este trabajo exploró la visión de Hayek sobre la libertad, centrada en la ausencia de coacción y la promoción de la libertad económica. Hayek defiende una concepción de la libertad que enfatiza la libertad negativa, es decir, la ausencia de coacción externa, y argumenta que la libertad económica es esencial para garantizar la libertad individual. Según Hayek, un sistema de mercado libre, regido por reglas generales y no arbitrarias, proporciona el mejor marco para que los individuos actúen de acuerdo con sus propios fines y conocimientos. Esta visión subraya la importancia de la competencia, la propiedad privada y minimiza la intervención estatal.

Sin embargo, la concepción hayekiana de la libertad tiene limitaciones significativas. Las críticas marxistas señalan que el libre mercado, en lugar de ser un espacio neutral de intercambio, está impregnado de relaciones de poder y dominación que perpetúan la desigualdad y la alienación. Las críticas socialdemócratas enfatizan la necesidad de una regulación estatal para prevenir las crisis y desigualdades inherentes al capitalismo, sugiriendo que la libertad genuina requiere protección contra las vulnerabilidades económicas y sociales. Por su parte, el enfoque posestructuralista considera que, aunque la idea hayekiana promueve la autonomía individual, en realidad impone condiciones que limitan esa misma libertad. Las críticas conservadoras destacan la tensión entre la libertad individual y el orden social, subrayando la importancia de las estructuras tradicionales que proporcionan estabilidad y cohesión social. Finalmente, las críticas internas desde el liberalismo y el libertarianismo señalan las posibles contradicciones en la teoría de Hayek, cuestionando su capacidad para distinguir entre influencias coercitivas y no coercitivas y su falta de consideración hacia las limitaciones internas de los individuos.

La idea de Hayek de libertad es inadecuada para capturar las complejidades de las sociedades contemporáneas. Al no considerar adecuadamente cómo las estructuras sociales y las limitaciones internas afectan la formación de la voluntad y la capacidad de los individuos para actuar de manera autónoma, Hayek deja de lado aspectos cruciales de la libertad y no proporciona soluciones eficaces a las exigencias de una sociedad moderna. Por ello, es necesaria una comprensión más amplia y matizada de la libertad, que reconozca la interacción entre la

libertad personal y las estructuras sociales. Reconocer las influencias tanto externas como internas en la formación de la voluntad individual es esencial para lograr una comprensión completa y auténtica de la libertad en el contexto contemporáneo.

La libertad no puede entenderse simplemente como la ausencia de obstáculos externos, sino que debe incluir la capacidad de superar barreras internas y de reconocer adecuadamente los propios propósitos significativos. Por ello, es necesario retomar la libertad positiva, que se interesa en ejercer control sobre la vida de uno mismo, considerando libre a una persona sólo en la medida en que ha determinado efectivamente su propia vida y su configuración. No basta con la ausencia de coerción; también se requieren acciones y decisiones explícitas sobre lo que se quiere. Esto implica abandonar el reduccionismo de la libertad negativa. La libertad sólo puede existir si se ejerce activamente.

## Bibliografía

- Angebauer, Niklas. "Property and capital in the person: Lockean and neoliberal self-ownership." *Constellations* 27, no. 1 (2020): 50-62.
- Aron, Raymond. "La Définition Libérale de La Liberté: I: A Propos Du Livre de F. A. Hayek 'The Constitution of Liberty.'" *European Journal of Sociology* 2, no. 2 (1961): 199–218. <http://www.jstor.org/stable/23987938>.
- Berlin, Isaiah. *Dos conceptos de Libertad*. México: Alianza editorial, 2014.
- Bourdieu, Pierre. *Poder, derecho y clases sociales*. Chile: Editorial Palimpsesto, 2001.
- Burczak, Theodore. *Socialism After Hayek*. Michigan: University of Michigan Press, 2006.
- Caldwell, Bruce y Hansjorg Klausinger. *Hayek: A Life, 1899–1950*. Chicago: University of Chicago Press, 2022.
- Carter, Ian, Matthew H. Kramer y Steiner Hillel. *Freedom: a philosophical anthology*. Oxford: Blackwell, 2007.
- Cross, Logan. "A Matter of Freedom: A Defense of Sartre's Anthropological Marxism". *Elenchus -- A Journal of Undergraduate Philosophy at Michigan State University*, October, (2018) 1-8.
- Escalante, Fernando. *Así empezó todo: orígenes del neoliberalismo*. México: Cal y Arena, 2018.
- Fay, Margaret, Johannes Hengstenberg y Barbara Stuckey. "The Influence of Adam Smith on Marx's Theory of Alienation." *Science & Society* 47, no. 2 (1983): 129–51. <http://www.jstor.org/stable/40402479>.
- Filip, Birsen. "Hayek's Political Philosophy and Its Philosophical Sources." PhD dissertation, University of Ottawa, 2013.
- . "Polanyi and Hayek on freedom, the state, and economics." *International Journal of Political Economy* 41, no. 4 (2012): 69-87.
- Forsyth, Murray. "Hayek's bizarre liberalism: A critique." *Political Studies* 36, no. 2 (1988): 235-250.
- Foucault, Michelle. *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el College de France (1978- 1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2021.
- Fromm, Erich. *El miedo a la Libertad*. Buenos Aires: Paidós, 2018.
- Gamble, Andrew. *Hayek: The Iron Cage of Liberty*. Cambridge: Polity Press, 1996.

- Gifford, Adam. "The knowledge problem, determinism, and The Sensory Order." *The Review of Austrian Economics* 20 (2007): 269-291.
- Godłów-Legiędź, Janina. "Adam's Smith's Concept of a Great Society and its Timeliness." *Studies in Logic, Grammar and Rhetoric* 57, no. 1 (2019): 175-190.
- Gray, John. "FA Hayek on liberty and tradition." *Journal of Libertarian Studies* 4, no. 2 (1980): 119-137.
- . "Hayek on Liberty, Rights, and Justice." *Ethics* 92, no. 1 (1981): 73–84. <http://www.jstor.org/stable/2380705>.
- Hallward, Peter. "La voluntad del pueblo: notas para un voluntarismo dialéctico." *Nómadas* 31 (2009): 93-111.
- Hamowy, Ronald. "Law and the liberal society: FA Hayek's constitution of liberty." *Journal of Libertarian Studies* 2, no. 4 (1978): 287-297.
- Hansen, Joseph. "Hayek Pleads for Capitalism." *Fourth International* 6 no. 6 (1945): 181-187.
- Harvey, David. *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press, 2005.
- Hayek, Friedrich y Bruce Caldwell. *The road to serfdom: Text and documents: The definitive edition*. London: Routledge, 2014.
- . *Law, legislation, and liberty, volume 1: Rules and order*. Chicago: Chicago University of Chicago Press, 2011.
- y Ronald Hamowy. *The constitution of liberty: The definitive edition*. London: Routledge, 2020.
- . *The Sensory Order: An Inquiry into the Foundations of Theoretical Psychology*. London: Routledge, 1952.
- Hobbes, Thomas. *El leviatán*. México: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Hofstede, Abbigail Joy. "Free Indeed? A Critical Comparison of Goudzwaard and Hayek on Human Agency in Economic Life." PhD dissertation, Institute for Christian Studies, 2022.
- Kristol, Irving. *Two Cheers for Capitalism*. Nueva York: Basic Books Inc. Publisher, 1972.
- Laborde, Cécile. *Critical republicanism: the hijab controversy and political philosophy*. Oxford: Oxford University Press on Demand, 2008.
- Lange, Oskar. "On the Economic Theory of Socialism: Part One." *The Review of Economic Studies* 4, no. 1 (1936): 53–71. <https://doi.org/10.2307/2967660>.

- Locke, John y Peter Laslett. *Two Treatises of Government*. Nueva York: Cambridge University Press, 1988.
- Mansuy, Daniel. "Liberalismo y política: la crítica de Aron a Hayek." *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del mercado* (2015): 53-75.
- Marcuse, Herbert. *Cultura y Sociedad*. Buenos Aires: Sur, 1978.
- . *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad*. Barcelona: Ariel, 2009.
- Martínez Solano, José F. "Epistemic indeterminism and methodological individualism: a comparison between Karl Popper and Friedrich Hayek." *Peruvian Journal of Epistemology* 1 (2012): 113-135.
- Marx, Karl y Friedrich Engels. *El Manifiesto Comunista*. México: Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx, 2011.
- . *Obras Escogidas (en tres tomos)*, tomo II. Moscú: Editorial Progreso, 1974.
- Miller, David. *Liberty Reader*. Nueva York: Routledge, 2017.
- Popper, Karl, Ernst Hans Gombrich y Vaclav Havel. *The open society and its enemies*. London: Routledge, 2012.
- Skinner, Quentin. *Liberty before liberalism*. Reino Unido: Cambridge University Press, 2012.
- Smith, Adam. *La riqueza de las naciones*. Naucalpan: Pavón Vasconcelos Ediciones, 2024.
- Vallier, Kevin. "Neoliberalism." *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. 2021. <https://plato.stanford.edu/entries/neoliberalism/>.
- Yadav, Vikash. *Liberalism's Last Man: Hayek in the Age of Political Capitalism*. Chicago: University of Chicago Press, 2023.